

BOLETIN MINERO-INDUSTRIAL

PUBLICACION DE LAS ENTIDADES

Centro Industrial de Vizcaya, Liga Vizcaína de Productores y Cámara Minera de Vizcaya

Año XVI

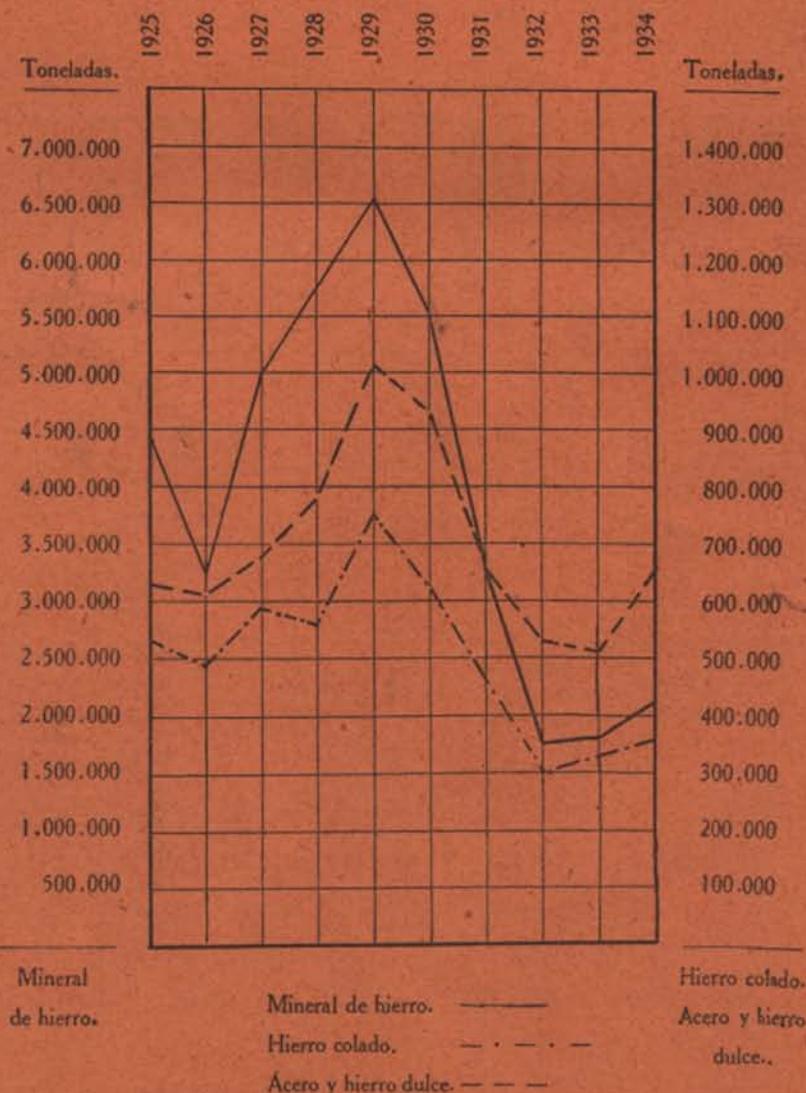
Bilbao, Noviembre 1937

N.º 2

SUMARIO:

La Industria Minera en Vizcaya, por LUIS BARREIRO.—La organización corporativa en Austria, por JOSE JUNOY.—Cuestiones Sociales.—Disposiciones oficiales.—Cuestiones Económicas.—Disposiciones oficiales.—Producción siderúrgica.—Producción minera.—Exportación en mineral por el puerto de Bilbao.—Estadísticas, etc.

2



PRODUCCION EN ESPAÑA DE MINERAL DE HIERRO, LINGOTE DE HIERRO Y ACERO



Sociedad Anónima

Tubos Forjados Bilbao

Tubos de acero y accesorios para los mismos, serpentines, postes, barandillas, etc., etc.

Dirección telegráfica: TUBOS-BILBAO

postal: APARTADO 108

Teléfono núm. 11.353

Fabricación de Barnices y Pinturas

MACHIMBARRENA Y MOYÚA S. A.

Zeléfono 16603

BILBAO

Apartado 291

Compañía Anónima BASCONIA

CAPITAL: 14.000.000 DE PESETAS

Teléfs.: Fábrica, 12.110; Bilbao, 12.555

Correos: Apartado núm. 30

BILBAO

: Dirección telegráfica y telefónica :

: : BASCONIA : : :

Fabricación de Acero SIEMENS-MARTIN — Tochos, Palanquilla, Llantón, Hierros comerciales y Fermachine — Chapa negra pulida y preparada en calidad dulce y extradulce — Chapa comercial dulce en tamaños corrientes y especiales — Especialidad en Chapa gruesa para construcciones navales, bajo la inspección del Lloyd's Register y Bureau Veritas — Chapa aplomada y galvanizada — Fabricación de hoja de lata — Cubos y Baños galvanizados, Palas de acero, Remaches, Tornillos, Sulfato de hierro — Montaje de Puentes, Armaduras, wagonetas, volquetes, tuberías de chapa, Grúas eléctricas, Postes y toda clase de construcciones en cualquiera dimensión y peso.

Grandes talleres de construcciones metalicas

HERRAMIENTAS GARANTIZADAS

"BELLOTA"

SE VENDEN EN TODOS
LOS ALMACENES DEL RAMO



Reservado para

FUNDICIONES

ITUARTE, S. A.

Sociedad Metalúrgica "Duro Felguera"

COMPANÍA ANONIMA

Capital social: 77.500.000 pesetas

Carbones minerales especiales para la Marina mercante, Buques pesqueros, Ferrocarriles, Industrias siderúrgicas y Fábricas de gas. Las minas de esta Empresa están enclavadas en la región más rica de Asturias y su producción es la mayor de España. Cok metalúrgico y para usos domésticos, Benzoles, Sulfato amónico, Brea, Creosota y en general todos los subproductos de la destilación de carbones. Las Fábricas siderúrgicas de La Felguera producen Hierros y Aceros laminados para construcciones civiles y navales; Tubería fundida verticalmente para conducciones de agua y toda clase de construcciones metálicas.

Domicilio social y Oficina central de Ventas:

MADRID, Barquillo, 1 (Apartado 529).

Telegramas y Telefonemas: DURO - MADRID

Oficinas de embarques:

GIJON.—Apartado número 51.

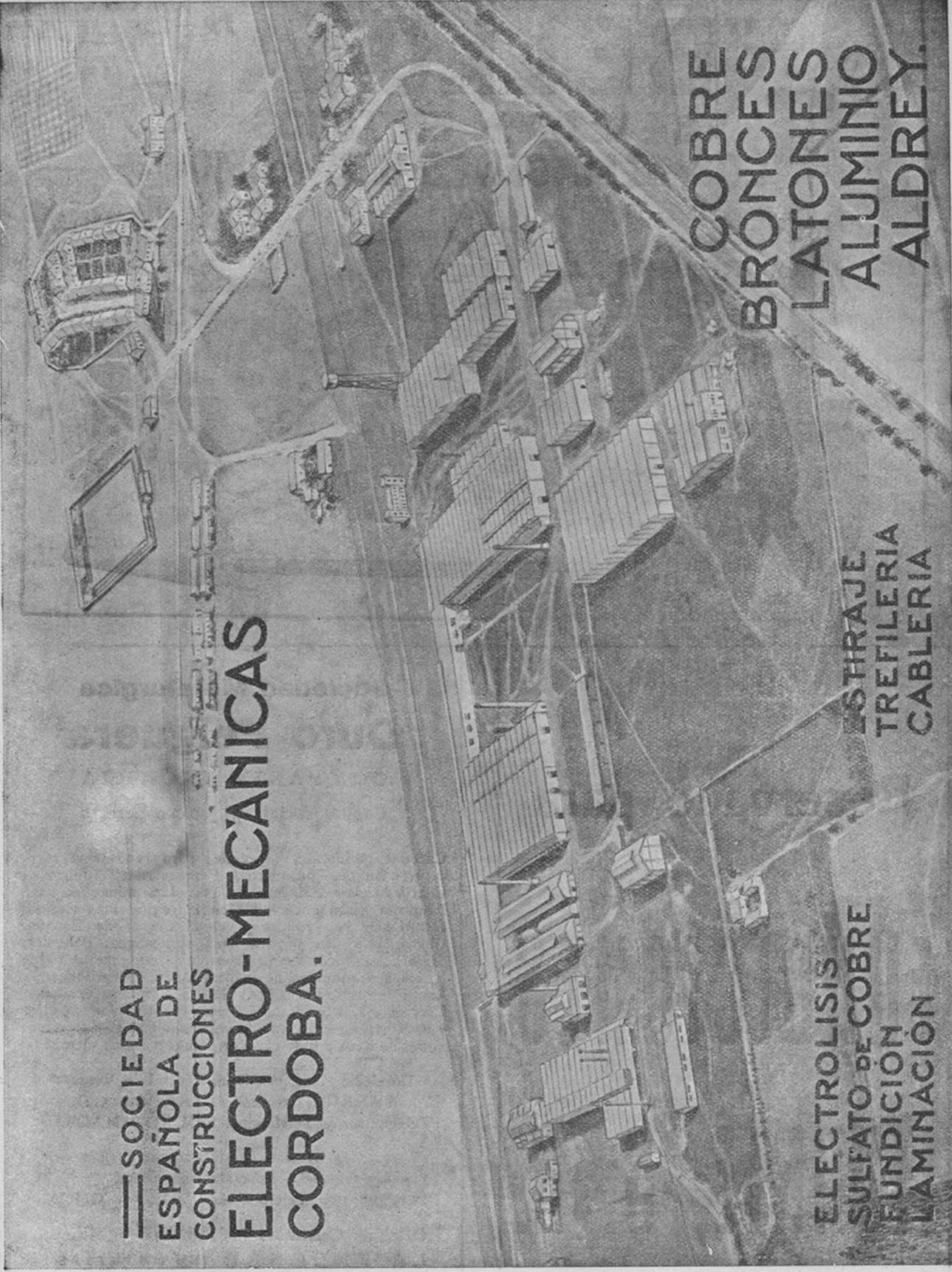
Telegramas y Telefonemas: DURO - GIJON.

Oficinas Centrales de Fábricas y Minas:

LA FELGUERA (Asturias)

Telegramas y Telefonemas:

DURO-SAMA DE LANGREO



— SOCIEDAD
ESPAÑOLA DE
CONSTRUCCIONES
ELECTRO-MECÁNICAS
CORDOBA.

ELECTROLISIS
SULFATO DE COBRE
FUNDICION
LAMINACION

ESTRAJE
TREFILERIA
CABLERIA

COBRE
BRONCES
LATONNES
ALUMINIO
ALDREY.

Sdad. Franco Española

De alambres, cables y transportes aéreos.-Bilbao

(FABRICA LA MAS ANTIGUA DE ESPAÑA)

Cables de acero para la Marina, Pesca, Industria y Minas
Construcción de Tranvías aéreos y Puentes colgantes



Puente colgante de Amposta (Tarragona) de 130 metros de luz y 6 metros de ancho

Parte metálica proyectada y construída por la

Sociedad Franco Española de A. C. y T. A.

Apartado 67

BILBAO

Teléfono 97325



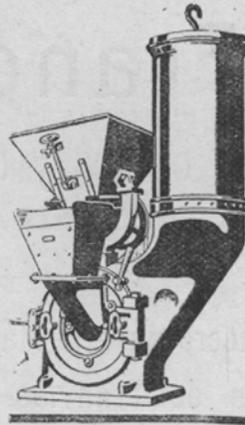
Antes de comprar un arca pida catálogo a la fábrica más importante del ramo
MATTHS. GRUBER. - BILBAO
Sucursal en Madrid: Ferraz, 8

ARCAS

GRUBER

a prueba de
**ROBO - FUEGO Y
SOPLETE**

FÁBRICA Y OFICINAS:
UHAGON, A, B. y C



MOLINOS

Un molino para cada
trabajo. — Más de 300
molinos para escoger.

Pida catálogo a la fábrica de molinos

**Victor GRUBER
y Cía. Limitada**

Al. San Mamés, 35.-BILBAO

GRACIA, S. A.

Apartado de Correos 177.—BILBAO

FUNDICION

de toda clase de piezas hasta 20.000 kilogramos

ESPECIALIDAD EN TURBINAS

"FRANCIS" Y "PELTON"

**MATERIAL FIJO PARA FERROCARRILES
Y MINAS**

TRITURADORAS PARA PIEDRA Y ARENA

MAQUINARIA DE TODAS CLASES

Telegramas: GRACIACO BILBAO — Teléf. 10.671

Pedro Barbier, S. L.

Fábrica de Alambres, Tachuelas,
Clavos, Puntas, Remaches de Hierro,
Cobre y Aluminio, Clavillo de Latón
y Llaves para latas.

La Peña - Bilbao

Teléfono 14.487 :: Apartado n.º 37

Plomos y estaños laminados, S. A.

VALMASEDA (VIZCAYA)

Fábrica de papel de estaño y aluminio de todas
clases en hojas y bobinas.

Tubos de todas clases para productos
químicos, farmacéuticos, colores, pastas
dentríficas, etc., etc.

Fundición Bolueta, Sdad. Anónima

Direcciones
Telegráficas-Telefónicas
BOLUETA

Teléfono 13.423
Apartado de Correos
número 26

Cilindros de Laminación. Cilindros huecos. Ruedas
Griffin y ejes montados. Piezas para trituradoras.
Piezas para dragas y excavadoras. Piezas diversas
templadas y sin templar. Piezas de fundición hasta de
50 toneladas de peso. Fundiciones especiales y resis-
tentes al fuego, ácidos, anti-magnéticas y de alta
resistencia. Laboratorio químico, de ensayos mecá-
nicos y metalográficos.

S. A. Papeles Cianográficos

Fabricación de papeles sensibilizados para usos
industriales.

Especialidad en papeles ferroprusiato, sepia,
ferrogálico y azográfico (al amoníaco).

ALAMEDA DE MAZARREDO, 39

Apartado número 430

BILBAO

BOINAS

La Encartada

UNICA FABRICA EN VIZCAYA

OFICINAS: Calle G. Concha, 12 - BILBAO

FUNDICION Y CONSTRUCCION DE MAQUINAS

Talleres de Ortuella

AGUSTIN DE MARISCAL.—(Sucesor de Ibarra y Compañía)

ORTUELLA (BILBAO)

Máquinas de extracción. Tambores frenos para planos inclinados descendentes. Trómeles para el lavado de minerales de hierro. Cintas clasificadoras. Hornos de calcinación con dispositivos para ventilación forzada. Maquinaria para estaciones de tranvías aéreos y material de línea para los mismos con aparato de enganche patentado para monocables. Trómeles cribas para clasificación de piedra. Equipos de máquinas para la fabricación de teja y ladrillo. Calderas de vapor y de fusión de asfaltos. Construcciones metálicas. Cambios de vía, placas giratorias, semáforos, gatos para curvar railes. Tuberías de bridas y de enchufe y cordón, piezas especiales, llaves de compuerta, bocas de riego, ventosas, iuentes, etc., para abastecimientos de aguas.

Telegramas: MARISCAL-Gallarta.

“LA VICTORIA”

AGUSTIN IZA Y COMPAÑIA

Fábrica de barras de cobre y latón: redondas, cuadradas, exagonales y demás perfiles.—Barras de cobre perforadas para virotillos en todos diámetros. Tubos de cobre y latón estirados, sin soldadura.

TELEFONOS: Fábrica, núm. 97.537. Oficinas de Bilbao, núm. 10.251 (Rodríguez Arias, 1, bajo). Dirección Postal: APARTADO n.º 27 (Bilbao).

Fábrica en Burceña

SOCIEDAD ANONIMA

TALLERES DE DEUSTO

Apartado núm. 41.—BILBAO

Fabricación de aceros y hierros moldeados sistemas SIEMENS Y ELECTRICOS, piezas de forja, etc.

ACEROS MOLDEADOS

Talleres de Forja y Maquinaria

Aceros al manganeso para corazones, cambios de vía, mandíbulas de machacadoras y placas para molinos.—Especialidad en ruedas y ejes montados y cilindros para prensas hidráulicas.—Se fabrican, según modelos o dibujos acotados, toda clase de piezas, desde 500 gramos a 15 toneladas.—Maquinaria completa para fabricación de ladrillos.—Los productos de esta fábrica han sido reconocidos y aceptados por el Registro del Lloyd de Londres, Bureau, Veritas y British Standard, y por grandes Compañías españolas de ferrocarriles.

PISTOLAS



ASTRA

CATALOGOS
GRATIS
SOLICITAMOS
AGENTES

SEGURA Y BELLA. UN ARMA Y UNA
ALHAJA. EN TODAS LAS ARMERIAS
UNCETA Y CIA. GUERNICA

Fundiciones y Talleres “OLMA”

COMPANIA LIMITADA

ESPECIALIDAD

en piezas de hierro maleable al crisol, colado, bronce, latón y aluminio.

FABRICACION

de cojinetes de engrase automático por anillo, Mangones, anillos, ménsulas y demás accesorios para transmisiones mecánicas.

DURANGO (Vizcaya)

Antigua Jabonera de Tapia y Sobrino

FABRICAS DE

JABON :: ACEITES VEGETALES

GLICERINA :: TORTAS DE COCO

Propietarios de la tan acreditada marca

“JABON CHIMBO”

Fábrica y almacenes en ZORROZA

Oficinas: Estación, núm. 12.—BILBAO

FUNDICIONES

BEÍO-OTXOA BURDIÑOLA

de JULIAN DE ARIÑO

Hierro maleable americano a núcleo negro (Patentado)

COLADO Y METALES

Talleres mecánicos :: Artículos de ferretería

Fabricación de cojinetes de engrase automático por anillo y de bolas.

Teléfonos 7 y 30 :: ELORRIO (Vizcaya)

**TEJIDOS METALICOS
DE TODAS CLASES Y ME-
TALES PARA CRIBADORAS,
SELECCIONADORAS, LAVADEROS,
CINTAS TRANSPORTADORAS, ETC.**

**QUIJANO
FORJAS DE BUELNA
SANTANDER**

ALAMBRES DE HIERRO Y ACERO
DE TODAS CLASES
GAIVANIZADO, RECOCIDO, GRIS
BRILLANTE, COBRIZO ESTANADO FIC
PUNTA DE PARIS
TACHUELAS SIMIENTE
ALCAYATAS GRAPAS
ENREJADOS
TELAS METALICAS
CABLES DE ACERC
MUELTES RESORTES
OTRAS MANUFACTURAS DE ALAMBRI

ATLANTIC S. A. E.

Lubrificantes de alta calidad, para Indus-
trias, Minas, Automóviles, Aviación y toda
clase de engrases en general.

La Aceitera Exportadora, S. A.
Pinturas "DUCO", "DULAC", "DULUX"
Fabricadas por la E. I. DU PONT
de Memours & Co.

DELEGADO GENERAL Y DEPOSITARIO:
LUIS LEVISON, Elcano, 26-Teléf. 18.001

Harry A. Niessink
ROTTERDAM

Apartado número 839

Casa fundada en 1872

PESADORES JURADOS

Telegramas: **MINPHOCHAR ROTTERDAM**

Caja de Ahorros Vizcaína

Sed previsores e inscribid a vuestros hijos en las Mutualidades de la

Caja de Ahorros Vizcaína

Castaños, Uribarri y Cía.

RETUERTO-BARACALDO

FABRICANTES DE CUERDAS E HILO

Cuerdas de Abacá, Sisal y Coco

Hilos de Abacá y Sisal

"HILO DE AGAVILLAR"

MALLETAS "ATLANTA"

Fábrica de Cemento Portland Artificial

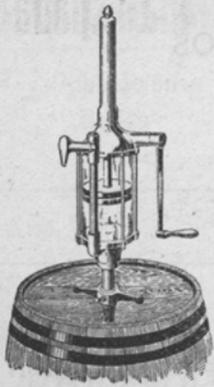


Oficinas:

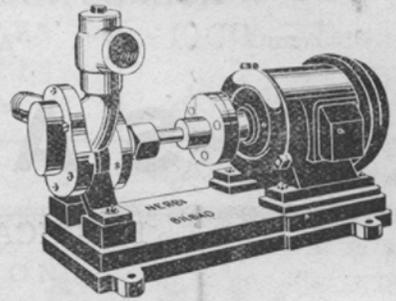
Fueros, 2

Teléfono

12.258



NERBI



MEDIDORES

para controlar el consumo de ACEITES LUBRIFICANTES densos, semi-densos, etc., en los distintos departamentos de una factoría.

BOMBAS

para trasiego de toda clase de líquidos densos y viscosos.

ESPECIALIDAD en Bombas para instalaciones a base de fuel-oil.

Aparatos **NERBI** Sdad. Ltda.

Doctor Areilza, núm. 31
Apartado núm. 5.—Teléfono núm. 18521
BILBAO

Caja de
Ahorros
Municipal de
Bilbao

Institución Oficial con la garantía del Excelentísimo Ayuntamiento y regulada por el Ministerio de Trabajo.

(Condecorada con la Gran Cruz de Beneficencia.)

Obra Social, de cultura y de protección a la mujer y el niño

Imposiciones en 31 de diciembre de 1935	Ptas. 186.215.794,55
Reservas en igual fecha	" 24.750.000,—
Ahorro Escolar	" 3.657.909,25

Estación, 3.
OFICINAS: Santos Juanes.
Egaña, 33.

Sucursal en Madrid: Nicolás M.º Rivero, 6

SOMIMET
S. A. MINIERE ET METALLURGIQUE
41, Rue Joshep II - BRUSELAS
Teléfonos 12 41.66 y 12.41.67

Compradores de Minerales

EN BILBAO DIRIGIRSE A
D. JOSE GOMEZ RELANO
HENA O, 2º, PRINCIPAL



UNDERWOOD
y cualquier otra
marca para oficina y viaje, nuevas y de ocasión

IMPORTACION DIRECTA

LUIS SOPEÑA, Ripa, 3, 1.º izqda.

ACEROS AL HORNO ELECTRICO : SEMI-ACEROS
ALEACIONES ESPECIALES

SARRALDE

FABRICACION DE PIEZAS SEGUN PLANO

ZUMARRAGA - VILLARREAL
(Guipúzcoa)

Telegramas: SARRALDE - ZUMARRAGA
TELEFONO NUM. 312

TALLERES DE LAMIACO

Moisés Pérez y Cía. S. C. L.

TALLADO DE ENGRANES CÓNICOS Y RECTOS

Construcciones Mecánicas :-: Fundición de HIERRO Y METALES :-: Construcción de Motores DIESEL :-: Construcción de cambios de marcha para motores marinos, patente n.º 132.660 :-: Construcción y reparación de toda clase de máquinas.

LAS ARENAS (Bilbao)

--:--

Teléfono 97.805

Vigas I y Formas U
Cortadas a medida

Hierros comerciales

Chapas - Flejes

Existencias para entrega inmediata

Ramón Herrera

Aguirre, 32 - Teléfono 13247

BILBAO

ATLANTIC S. A. E.

Lubrificantes de alta calidad, para Industrias, Minas, Automóviles, Aviación y toda clase de engrases en general.

La Aceitera Exportadora, S. A.

Pinturas "DUCO", "DULAC", "DULUX"

Fabricadas por la E. I. DU PONT
de Memours & Co.

DELEGADO GENERAL Y DEPOSITARIO:

LUIS LEVISON, Elcano, 26-Teléf. 18.001

BIDONES

FABRIQUE Vd. BIDONES DE CHAPA
A MAQUINA CON UNA DE
NUESTRAS MODERNAS
CERRADORAS.



CONSTRUCTORES:

Somme

IND. AGUIRRE, 62
BILBAO

BOLETIN MINERO E INDUSTRIAL

Publicación de las entidades	CENTRO INDUSTRIAL DE VIZCAYA LIGA VIZCAINA DE PRODUCTORES CAMARA MINERA DE VIZCAYA	Director: LUIS BARREIRO
------------------------------------	--	----------------------------

Año XVI

Bilbao, Noviembre 1937 - II Año Triunfal

N° 2

I N D I C E

La industria minera en Vizcaya, por LUIS BARREIRO	Página 17
La organización corporativa en Austria, por JOSE JUNOY	" 18
Disposiciones Oficiales.—Cuestiones Sociales	" 23
Jurisprudencia Social	
Precios del carbón en Inglaterra	
Producción de acero en los principales países	
Exportación de carbón en Inglaterra	
Producción de cok en los principales países	
Disposiciones Oficiales.—Cuestiones Económicas	" 24
Accidentes de Trabajo	" 25
Movimiento de la Cámara de Compensación	" 26
Comité de moneda extranjera	" 26
Premio oficial del oro para los derechos de Aduana	" 26
Información Siderúrgica	" 27
Importación y exportación de mercancías por el puerto de Bilbao	" 28
Información minera	" 29
Exportación de mineral de hierro por el puerto de Bilbao (mes de septiembre de 1937)	" 30
Exportación de mineral de Vizcaya	" 31
Exportación de mineral de hierro por el puerto de Bilbao (mes de octubre de 1937)	" 32

PRECIO DE LOS ANUNCIOS

Una plana	Un año	Pesetas 350
Dos tercios de plana	"	" 260
Media plana	"	" 200
Un tercio	"	" 155
Un cuarto	"	" 120
Un octavo	"	" 70
Un dieciseisavo	"	" 40

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Bilbao	Un año	Pesetas 12
Provincias	"	" 14
Extranjero	"	" 16

Los anunciantes reciben gratis la revista

Gortázar Hermanos

Ingenieros de Minas

CALLE DEL VICTOR, 7.—BILBAO

Oficina técnica de preparación de proyectos y presupuestos

Talleres de construcciones metálicas

Cintas transportadoras

Transportadores de sacudidas

Elevadores de Cangilones

Grúas

Tranvías aéreos (enganche patentado

“Fleko”)

Tornos de extracción

Planos inclinados

Fundición de toda clase de piezas de maquinaria en hierro y bronce

Aire comprimido CHICAGO PNEUMATIC TOOL.

Motores Diesel M. W. M. (Benz).

Preparación mecánica y tratamiento de minerales HUMBOLDT

Grandes grúas “ARDELTWERKE”

Venta de toda clase de maquinaria y útiles

Teléfonos 13.919 y 13.917 BILBAO

” 96.931

BARACALDO

BOLETIN MINERO E INDUSTRIAL

Publicación
de las
entidades

CENTRO INDUSTRIAL DE VIZCAYA
LIGA VIZCAINA DE PRODUCTORES
CAMARA MINERA DE VIZCAYA

Director:
LUIS BARREIRO

Año XVI

Bilbao, Noviembre 1937 - II Año Triunfal

N.º 2

La industria minera en Vizcaya

Por **LUIS BARREIRO**

La explotación de mineral en Vizcaya ha tenido distintas etapas. Una en la que se explotaba el mineral vena solamente. A partir del año 1860 se arrancó también el campanil y a los 20 años el rubio. El arranque del carbonato que antes se despreciaba comenzó en 1890 y por fin a partir del año 1900 se aprovecharon las chirtas.

La remuneración de la mano de obra y la duración de la jornada, factores importantes en la explotación del mineral, han sufrido variaciones en distintas épocas en relación inversa. La elevación del jornal y la reducción en la jornada obligaron a los técnicos mineros a utilizar medios mecánicos para aumentar la producción media por obrero y esta mecanización ha permitido a los mineros elevar en cierta cuantía el jornal del obrero.

En varias ocasiones se ha criticado a los mineros la reducida mecanización en las explotaciones pero es necesario tener en cuenta que las concesiones mineras no han guardado relación con la formación de los yacimientos y así nos encontramos que en un mismo yacimiento existen concesiones a favor de distintos mineros y cada uno de ellos explota su mineral respectivo a su conveniencia, sin tener para nada en cuenta el bien de la colectividad. Nadie puede dudar que una racionalización—por la cual hemos venido abogando desde años en las columnas del Boletín Minero e Industrial—de las minas de Vizcaya podría proporcionar inmensos beneficios. Todos los momentos han sido portunos para llevar a cabo esa racionalización pero en las actuales circunstancias la racionalización se impone.

El mayor año de producción minera en Vizcaya fué en 1899 que se consiguió extraer 6.495.564 toneladas. Desde 1900 la producción fué reduciéndose paulatinamente hasta llegar en 1921 a 2.110.000 toneladas. Aumentó en los años 1924 y 1925 y volvió a bajar en 1926 y llegó en 1929 a la cantidad máxima desde hace muchos años: en dicho año la producción fué de 2.603.292 toneladas. Desde 1931 la producción no ha llegado a 2 millones de toneladas. En 1936 la producción fué de 1.326.518 y la del año actual no llegará al millón de toneladas.

En la actualidad las minas de Vizcaya se hallan militarizadas y por lo tanto su explotación

está controlada por la Comisión Militar de Incorporación y Movilización Industrial bajo la inspección de la Jefatura de Minas de Vizcaya.

Ha sido una preocupación de la citada Comisión desde la liberación de Bilbao, de poner en marcha lo antes posible las minas de Vizcaya. Como más del 50 % del personal obrero minero se ausentó antes de la liberación han surjido muchas dificultades para comenzar los trabajos por falta de mano de obra. La autoridad ha prometido facilitar algún contingente de prisioneros para que pueda trabajar en las minas de la provincia con objeto de poder llegar a las plantillas antiguas. A principios del año 1936 había en las minas de Vizcaya 4.900 obreros y durante el mes de octubre último solamente han trabajado 2.900.

Los elementos técnicos mineros están realizando los trabajos necesarios para que la producción del año 1938 sea por lo menos de 1.500.000 toneladas y llevada a cabo la racionalización antes apuntada, creemos que esa cantidad puede ir aumentándose durante varios años en un 5 a 8 %

El consumo de mineral ha aumentado en Inglaterra y Alemania, y se espera además que el consumo de mineral en nuestros hornos altos de Vizcaya, así como en los de Santander y Asturias aumente considerablemente. El consumo de acero en España tiene forzosamente que aumentarse y no hay duda que la nueva estructuración de la economía nacional incluirá en su programa la construcción de nuevos ferrocarriles, la reparación de los antiguos, la construcción de barcos, obras públicas, etc.

Si la exportación de mineral de hierro ha de producir inmensos beneficios al Estado por la cantidad de divisas extranjeras de que ha de disponer para regular nuestro comercio extranjero también la exportación de nuestro lingote de hierro podría proporcionarnos buenas cantidades de moneda extranjera.

Vizcaya debe alegrarse del resurgimiento de la minería, ya que esta industria fué una de las primeras que contribuyó a la creación de su riqueza y al mismo tiempo ha sido base de otras industrias cuyo conjunto forman hoy día la economía vizcaína, que debe protegerse y en estos difíciles momentos, debe estudiarse su orientación para el porvenir.

La organización corporativa en Austria

Por JOSE JUNOY, de Estudios Sociales y Económicos

Continuando con nuestros estudios sobre los regímenes corporativos, vamos a referirnos en este número del **Boletín** a la organización corporativa austriaca, que presenta, lo mismo que el régimen portugués, características muy interesantes bajo el punto de vista cristiano-social, y seguiremos examinando, en números sucesivos, lo relativo a las organizaciones italiana y alemana, que son las dos formidables cúspides del sistema, en las que se condensa todo el espíritu renovador que a las modernas concepciones sociales, han sabido infundir los gobernantes rectores de estos dos grandes países.

Como antes decimos, la particularidad esencial del corporativismo austriaco es que todo él se encuentra impregnado del espíritu cristiano-social que caracterizó la obra del canciller Dollfuss y sus colaboradores. Una prueba del espíritu católico que animó a los instauradores del corporativismo austriaco, la tenemos en los mismos textos legales, que, por lo general, contienen un preámbulo que recuerda los principios de la escuela corporativa católica.

El preámbulo de la Constitución dice: "En nombre de Dios todo poderoso, del que proviene todo derecho, el pueblo austriaco recibe esta Constitución para establecer su Estado cristiano alemán, sobre una base corporativa".

En la Ley organizando la **liga sindical de obreros y empleados austriacos**, también se lee: "A fin de asegurar a los obreros y empleados una representación eficaz de sus intereses y de preparar su incorporación en la organización corporativa de la Sociedad, todo ello en el espíritu de los sentimientos cristianos, de la justicia social y del amor a la Patria, se decreta lo siguiente:..."

Para Martín Saint-Leon, la doctrina de la Escuela Corporativa Católica puede resumirse así:

"Agrupación de todos los patronos y obreros de una misma profesión en una sola y misma Corporación, regida por un Comité corporativo, compuesto en parte de patronos y de obreros; deliberación de los patronos y de los obreros en asambleas distintas, cuyo acuerdo será necesario para la adopción de medidas de interés común, pero que decretarán solas, respecto a los intereses exclusivamente patronales u obreros (contratos colectivos, Comité arbitral mixto), y pudiendo agregarse a un tercer árbitro, en caso de división de votos".

Puede verse, por tanto, que la **organización paritaria de la profesión**, con su consecuencia del **desenvolvimiento de los contratos colectivos** de trabajo y la institución del **arbitraje obligatorio**, constituyen las bases teóricas del sistema previsto por el Canciller Dollfuss; el cual declaraba a la Prensa extranjera, en febrero de 1934, lo siguiente:

"Nosotros queremos una representación obrera, pero bajo el ángulo corporativo; es decir, en los cuadros, **uniendo** el patronaje al mundo de los obreros y empleados, **en lugar de dirigir los unos contra los otros**. La legislación social será escrupulosamente respetada y los contratos colectivos negociados por los antiguos sindicatos sociales-demócratas continuarán en vigor, figurando para su exacta aplicación las Comisiones administrativas de las Cámaras del Trabajo".

El plan corporativo austriaco prevé la **organización paralela** de los sindicatos obreros y de los sindicatos patronales para cada actividad profesional, **con ligazones** entre estos diversos organismos, a diferentes gradaciones. Veamos cómo se presenta en la práctica:

Examinemos, primeramente, la organización profesional:

La economía austriaca se divide en **siete** ramas principales (agricultura y economía forestal; industria y minas; artesanado; comercio y transportes; finanzas; seguro y crédito; profesiones liberales y servicios públicos); y, a la cabeza de cada una de ellas, figura una **Corporación**, reglando sus asuntos, cada una de ellas, en plena autonomía.

Cada una de las Corporaciones, se divide en Asociaciones profesionales de diverso número (por ejemplo 7 para la industria: textil, metalurgia, madera, etc.), compuesta de una Agrupación patronal y de otra obrera.

Atendida la base geográfica, las Asociaciones profesionales se subdividen en **regionales** y **locales**, integradas, asimismo, por una agrupación obrera y otra patronal. Esta organización varía según las Corporaciones. Así, por ejemplo, en la agricultura, la división se hace también sobre el grado correspondiente al distrito, denominándose las Asociaciones profesionales **Comunidades**. La misma gradación existe para los artesanos, que se agrupan en **Cuerpos de oficios** en lugar de estarlo en "Agrupaciones profesionales".

La Corporación del comercio comprende, en realidad, dos clases de asociaciones profesionales diferentes; las "guildas", que se refieren al comercio propiamente dicho, y las **Asociaciones profesionales de transporte**.

La Corporación de las profesiones liberales, comprende 4 clases de Asociaciones (Medicina, Derecho, Técnica, Arte); y, por último, los funcionarios son agrupados en Asociaciones profesionales, que no pueden ser divididas en patronales u obreras.

En los diferentes grados de la organización profesional, se establecen relaciones entre éstas dos series de organismos.

En cada empresa el jefe de la misma, se reúne con los delegados del personal, llamados "hombres de confianza", e integra la **Comunidad de trabajo** (su antecedente figura en la ley de 15 de mayo de 1919, que creó los Consejos de empresa), que está presidida por el jefe de empresa. Debe convocarlas una vez al mes, cuando menos, no pudiéndose adoptar ninguna decisión si no es por acuerdo entre el jefe de empresa y la mayoría de los hombres de confianza. Estas comisiones discuten la aplicación de los contratos colectivos, los completan si es preciso, admitiendo las sugerencias relativas a la reglamentación del trabajo, protección de los obreros y disciplina interior de las fábricas. Pueden igualmente formular oposición al despido de un obrero, si éste es debido a su actividad sindical o a su calidad de hombre de confianza.

Por distrito, la unión entre las asociaciones profesionales existe solamente para la agricultura y el artesanado. Por el contrario, en el grado provincial, se establece la unión entre las siete grandes agrupaciones. En cada Corporación, las asociaciones locales (o las de distrito para la agricultura y el artesanado) forman una **Cámara profesional regional** que representa en la provincia a la Corporación, gozando de ciertas atribuciones reglamentarias de la profesión y tomando parte en la constitución de la Dieta provincial. Federalmente, una Corporación y una **Cámara profesional federal** reúne en las siete grandes Agrupaciones el conjunto de sus Asociaciones profesionales regionales, teniendo estas Cámaras atribuciones reglamentarias y representativas, integrando sus delegados el **Consejo económico federal** (compuesto de 70 miembros), que es uno de los órganos legislativos del Estado y participa en la constitución de la Dieta federal (integrada por 20 delegados del Consejo de Estado, 10 del de Cultura, 20 del de Economía y 9 del Consejo de los Países).

La finalidad principal de la organización corporativa que dejamos extractada es la de intervenir en las relaciones sociales, no pareciendo que los Poderes públicos le hayan confiado la tarea de dirigir la economía.

Veamos ahora la puesta en práctica del plan teórico que dejamos esbozado.

El primer paso en la vía de la organización corporativa fué la creación de la **Confederación sindical de obreros y empleados austríacos** (2 de marzo de 1934), creada incluso antes de promulgarse la constitución corporativa (1 mayo de 1934). Como correlativa a esta Confederación, se creó en 19 de octubre de 1934, por Ley, la **Federación de los Industriales austríacos**. Posteriormente se crearon la Corporación de Funcionarios (19 de octubre de 1934) y la **Corporación de la Agricultura** (junio 1935).

Los organismos corporativos son de carácter público con personalidad jurídica, común al conjunto de las agrupaciones sindicales que integran cada organismo. Cada uno debe cumplir su misión "dentro de un espíritu cristiano, patriótico

y social", sin tratar de defender "intereses de clase" sino más bien "subordinar los intereses particulares de la profesión al interés general", tal como se establece en todas las leyes orgánicas que los instituyen.

La organización actual está integrada por:

- 1) Dos Corporaciones: la agricultura y los servicios públicos.
- 2) La Confederación sindical de obreros y empleados.
- 3) La Confederación de industriales (solo los patronos de industria).
- 4) Un cierto número de Asociaciones patronales libres, que agrupan otras categorías de patronos, no regidas todavía por Leyes orgánicas.

Atendida la actividad económica, puede observarse que la puesta en práctica del sistema en la agricultura, fué relativamente fácil debido a la existencia de las Cámaras y a los Sindicatos agrícolas. Los campesinos se agrupan en las **Comunidades** donde son inscritos patronos y obreros, sin ninguna discriminación; pero, en la práctica, existen Sindicatos de patronos y obreros (distintos) que nombran los delegados de los campesinos para las Cámaras de agricultura, cuya composición se ha modificado para introducir en mayor número representantes de los obreros y de los grandes propietarios. La de Burgenland, compuesta, hasta hace poco, de jefes de explotación solamente, se ha aumentado con "representantes de los obreros agrícolas y 4 de los grandes propietarios". En la de Baja Austria, hay 10 representantes de los obreros agrícolas y 2 de los patronos.

Por lo que se refiere a la organización de los obreros y empleados, creada por la ley de 2 de mayo de 1934 (Decreto de aplicación de 3 de diciembre del mismo año), se compone de cinco "Confederaciones nacionales sindicales" correspondientes a las cinco profesiones siguientes: Industria y minas; Artesanado; Comercio y comunicaciones; Bancos, intereses de crédito y seguros; Profesiones liberales. Cada una de estas se divide en "federaciones sindicales nacionales" que reúnen en su seno a los asalariados ocupados en las industrias similares (están ya constituidas 9 para la industria y minas, 3 por el Artesanado, 3 del Comercio y comunicaciones, 2 por los Bancos y 11 por las Profesiones liberales).

Las Federaciones sindicales nacionales, se dividen en "Federaciones sindicales de provincias", que se subdividen a su vez en "Sindicatos locales". Finalmente, las diversas sindicales de provincias procedentes de una misma confederación, se unen en "confederaciones sindicales de provincias", agrupadas a su vez entre sí, en los cartels de provincia", existiendo también "cartels de distrito" y las "Cámaras de obreros y de empleados.

Según el artículo 7 del decreto orgánico, la Confederación ejerce las funciones siguientes: conclu-

sión de contratos colectivos, procedimiento de conciliación y arbitraje para los contratos colectivos, sumisión a las autoridades competentes de las proposiciones y de las opiniones sobre todos los asuntos que afectan a los obreros y empleados, fundar y administrar, para uso de sus miembros, instituciones de previsión y de asistencia cooperativas e Instituciones de enseñanza profesional y de educación. La confederación tiene la representación obrera, siendo la única facultada para la conclusión de contratos colectivos y para los procedimientos de conciliación, obligando los contratos a todos los obreros y empleados, sean o no miembros de la Confederación.

La **Confederación de los Industriales** fué creada el 17 de octubre de 1934, con los elementos de la antigua "Federación central de industriales austríacos". Es la correlativa a la organización de obreros y empleados, en lo relativo a la industria y a las minas, comprendiendo su campo de aplicación todas las empresas industriales y mineras, a excepción de las explotadas por las colectividades públicas.

Geográficamente, la Confederación se divide en 8 organizaciones regionales, y profesionalmente en Federaciones que pueden, a su vez, subdividirse en Secciones.

Como su correlativa en el campo sindical obrero, esta Confederación patronal goza de los mismos derechos, pudiendo recabar cotizaciones de todas las empresas incluidas en su esfera de actividad. Por lo que se refiere al artesanado, la Federación patronal ha sido creada por la ley de 12 de mayo de 1935.

La **Corporación de los funcionarios** está organizada en forma definitiva desde el 19 de octubre de 1934, reuniendo en su seno todos los funcionarios y empleados de los **servicios públicos**, ligados por un contrato de derecho privado, incluidos los ferrocarriles federales, así como los funcionarios retirados. Los funcionarios se distribuyen en "grupos profesionales", subdivididos en "grupos de servicios". Los profesionales gozan de autonomía jurídica, a diferencia de los organismos secundarios de las otras profesiones, siendo administrados cada uno por una "dirección federal" autónoma y por "direcciones regionales", constituyendo la reunión de éstos la "Cámara federal de los Funcionarios", y las "Cámaras regionales". No goza del derecho de ultimar con el Estado contratos colectivos, pudiendo solamente formular propuestas y servir de intermediario entre los funcionarios y las Autoridades. Los Poderes públicos, podrán tener en cuenta sus deseos "en la medida compatible con el interés del servicio". La Corporación de los funcionarios ha puesto fin al desorden que antes reinaba en los antiguos Sindicatos de servicios públicos, habiendo permitido suprimir el peligro que aquellos representaban para la seguridad pública. Se calcula que el 60 % de los empleados del Estado y el 80 % de los empleados de los ferrocarriles federales pertenecían a los Sindicatos marxistas que produjeron las revueltas de febrero de 1934.

Aparte del control ejercido por los Poderes públicos respecto a los distintos grados de la organización corporativa, existe el del "Frente patriótico" (correlativo al "Frente del Trabajo" alemán), con autoridad delegada del Estado (Decreto de enero de 1934) para realizar la unión política de todos los ciudadanos austríacos alrededor de la nueva Constitución, encargándole la labor de propaganda de las nuevas instituciones profesionales. El "Frente patriótico" se divide en Secciones agrupadas geográficamente, de conformidad con la organización administrativa del País, reuniéndose los adheridos en secciones locales, sin distinción de profesionales; "pero, cuando son muy numerosos, puede constituir en el interior de las empresas, unidades de empresas". Sus atribuciones en materia social son muy importantes, pudiendo, por intermedio de sus organizaciones centrales, emitir opiniones sobre la política corporativa. Ejerce un control individual sobre la actividad social de todos los patronos y empleados, por medio de sus secciones locales y por las "unidades de empresa", señalando sus faltas a los Poderes públicos. Ningún jefe de la Corporación de funcionarios puede ser nombrado si no pertenece al "Frente patriótico", el cual designa también, previo acuerdo con la Corporación de obreros y empleados austríacos, los "hombres de confianza" de las Comunidades de trabajo.

Existe, además, una especie de control particular sobre determinadas empresas o industrias que reciben subvenciones del Estado, ejercido por intermedio del "Comisariado de la Economía privada".

La Organización corporativa austríaca y la reglamentación de las cuestiones sociales

Los **salarios** son determinados, en principio, por los contratos colectivos, ultimados entre la Confederación de los industriales austríacos y la de obreros y empleados; convenios que son obligatorios para todas las empresas comprendidas en su campo de aplicación. Los contratos colectivos son estudiados por "comisiones de tarifa", constituidas por un número igual de representantes de los patronos y de los obreros, representados estos por sus respectivas Federaciones nacionales pasando luego a la firma de la Confederación de obreros y empleados, que es la que asume la responsabilidad; pero, tiene el derecho de rehusar su aprobación e incluso de concluir por gestión directa otro contrato.

Cuando las "comisiones de tarifa" no logran llegar a un acuerdo, pueden recurrir a un "Comisión de arbitraje" que interviene con carácter obligatorio. Sus funciones estaban encomendadas anteriormente a una Oficina de Conciliación" constituida también sobre base paritaria, pero han sido suprimidas.

Las "Comisiones de arbitraje" intervienen en la solución de los **conflictos de trabajo**, con carácter obligatorio. Están integradas paritariamente

por patronos y obreros y presididas por una personalidad privada, perfectamente al tanto de la política económica y social, con competencia territorial de esta Comisiones, pudiendo recurrirse de sus decisiones a una Comisión arbitral superior. Los Tribunales de Trabajo funcionan con toda regularidad por todo el territorio, pudiendo apelarse de sus decisiones ante un Tribunal especial. La reforma se ha completado por la creación dentro de la Confederación de obreros y empleados, de oficinas jurídicas, que defienden ante los Tribunales, en nombre de la Confederación, los intereses de los obreros, con lo que éstos no tienen que temer represalias por parte de los patronos.

La **reglamentación del trabajo** es acordada, en sus líneas generales, por los contratos colectivos. Los de taller son elaborados de común acuerdo por el jefe de la empresa y por los hombres de confianza de la Comunidad de la empresa; y, si no existe acuerdo, se zanja la diferencia por conducto de la Comisión arbitral.

La tarea de crear y administrar las **obras sociales** en favor de los asalariados, corre a cargo de las Confederaciones sindicales, que han realizado una obra formidable en el desenvolvimiento de la orientación profesional.

Sobre los resultados extremadamente beneficiosos del nuevo régimen corporativo austriaco, basta observar que, en el año 1936, sólo se registraron 33 conflictos, afectando a 6.646 obreros; conviniendo tener presente que, las huelgas y los "lock-outs", no están prohibidos de un modo oficial.

Por lo que se refiere a las **relaciones económicas**, los organismos corporativos no intervienen en las mismas de un modo directo; si bien, son llamados a dar su opinión a los Poderes públicos y administran algunas veces ciertos servicios económicos. Como organismos económicos existen el Consejo de economía, las Cámaras regionales de la agricultura y del artesanado, el Instituto para el desenvolvimiento de las exportaciones austriacas (regido por la Federación de la Industria), la Corporación de la agricultura y demás organizaciones sindicales de productores.

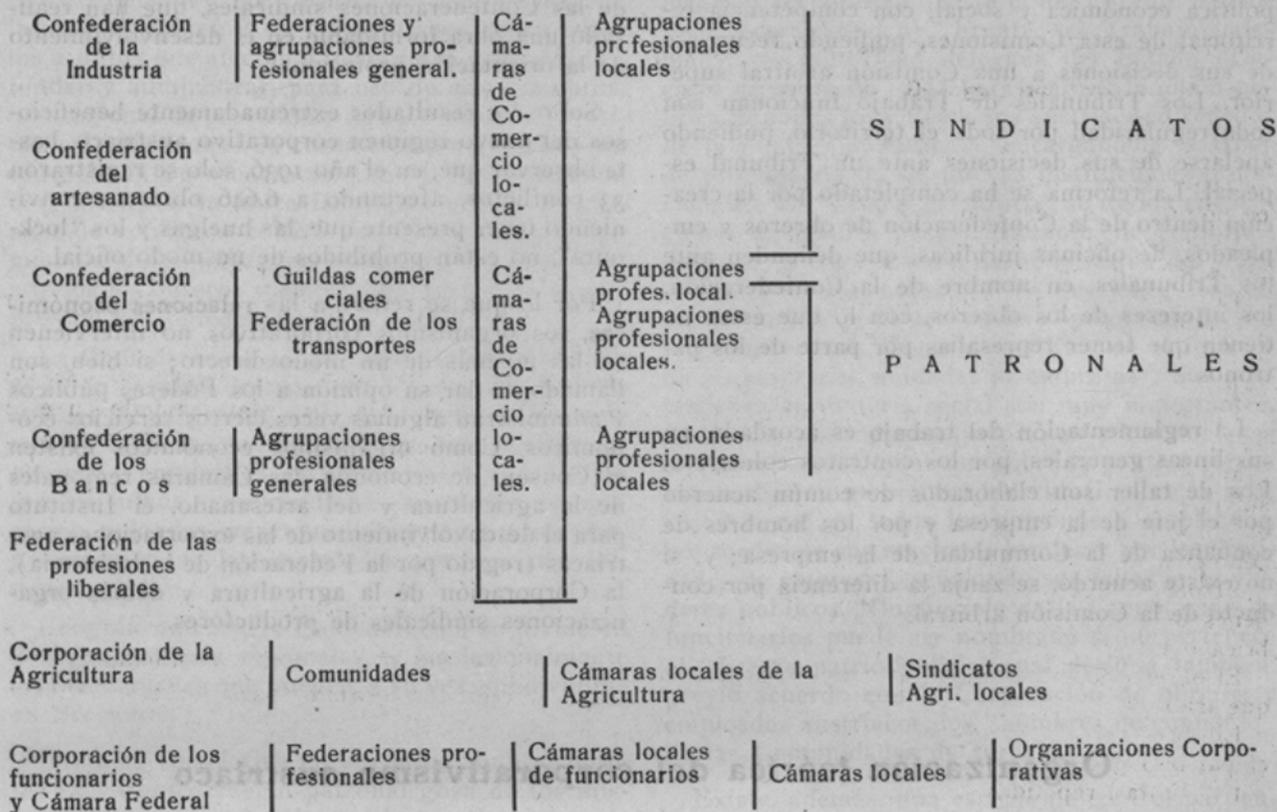
Organización teórica del corporativismo austriaco

Corporación y Cámara de campesinos	Comunidades regionales	Cámaras regionales de campesinos	Cámaras de distrito camps.	Organizaciones agrícolas lo- cales.
Corporación y Cámara de la industria	Asociaciones profesionales regionales	Cámaras regionales de la industria	Asociaciones profesional. locales	Comunidades de (1) trabajo
Corporación y Cámara del artesanado	Cuerpos de oficios regionales	Cámaras regionales del artesanado	Cuerpos de Ofic. distrito	Cám. de distrito artes, Cuerpo de ofic. locales
Corporación y Cámara del Comercio	Guildas regles. Asoc. transp. regionales	Cám reg Com. Cámara reg. Comercio	Guildas lo- cales, Asoc. transp. loc.	Comunidades de trabajo
Corporación y Cámara de los Bancos	Asociac. profesio. regional.	Cámara reg. de los Bancos	Asoc profs. locales	Comunidades de trabajo
Corporación y Cámara de las pro- fesiones liberales	Asociaciones regionales	Medicina Derecho Técnica Arte	Cámara región profes. liber.	Asoc. local. les. Medicina Derecho Técnica Arte
Corporación y Cámaras de los Fun- cionarios	Cámaras regionales	Cámaras regionales de funcionarios	Cámaras locales	

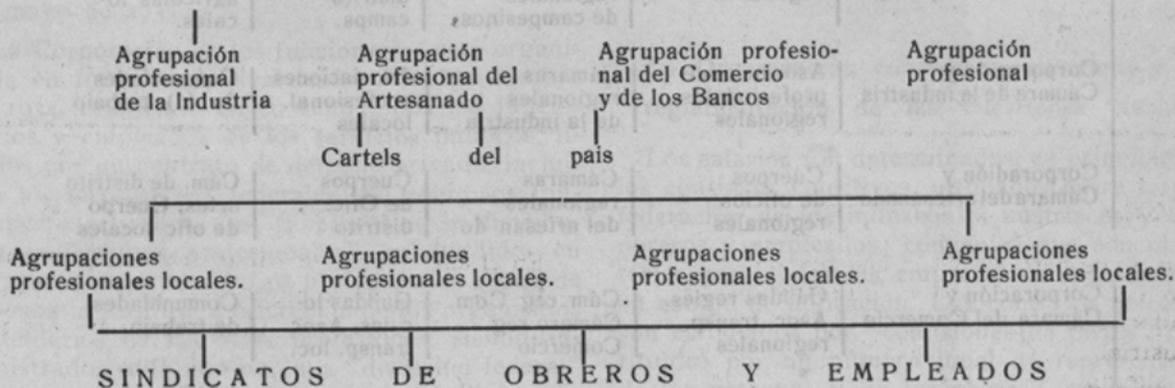
Conviene tener presente que todas las profesiones, a excepción de los funcionarios, son organizadas a base paritaria, desde la base a la cúspide.

(1) Werkagemeinschaften.

Plan de la organización actual del sistema corporativo en Austria



Confederación de Obreros y Empleados Austriacos



NOTA DE LA REDACCION:

En el número del mes de octubre publicamos

LA ORGANIZACION CORPORATIVA EN PORTUGAL,

y en el número del mes de diciembre publicaremos

LA ORGANIZACION CORPORATIVA EN ITALIA.

Disposiciones Oficiales - Cuestiones Sociales

Contrato de Trabajo.—Algunas disposiciones

(Ley de 21 noviembre 1931.—G. 22 noviembre 1937)

El deber principal del obrero es la diligencia en el trabajo, la colaboración en la buena marcha de la producción o en la prosperidad de la unidad económica que preste sus servicios.

El obrero estará obligado a aplicar su actividad profesional en su trabajo.

El obrero deberá indemnizar al patrono de los perjuicios que le ocasione, culpablemente, en los locales, materiales, máquinas o elementos de trabajo.

El obrero deberá prestar mayor trabajo, pasajeramente y por necesidades urgentes, en prevenir grandes males inminentes o remediar accidentes sufridos, pero esto solo constituirán un deber para el obrero cuando se le ordene con equidad y a condición de que le sea indemnizado.

El obrero debe atender en el trabajo a las órdenes del director, dueño o encargado de la fábrica o taller.

El obrero deberá fidelidad a la empresa para la que trabaja.

El obrero puede ser despedido, justamente, por el patrono por:

1.º Faltas repetidas e injustificadas de puntualidad o de asistencia al trabajo.

2.º Ineptitud del obrero respecto al trabajo para el que fué contratado, y

3.º Disminución voluntaria y continuada del rendimiento del trabajo.

(De los capítulos V y VII de la Ley del Contrato de Trabajo).

Seguros

Organizando la Junta Consultiva de Seguros.

O. 8 octubre 1937.—B. O. E. 9 octubre 1937.

Fiestas

Declarando hábiles y laborables los días 11 febrero, 14 abril y 1.º de mayo, y disponiendo que el lapso de tiempo que media entre el 17 de julio de 1936 hasta igual fecha del corriente año se denominara primer Año Triunfal teniendo en este periodo como fiesta Nacional la del "Dos de Mayo".

D. 12 abril 1937.—B. O. E. 13 abril 1937.

Reincorporación al trabajo

Creando el Servicio de Reincorporación al Trabajo y dictando normas para su constitución y funcionamiento.

O. 14 octubre 1937.—B. O. E. 16 octubre 1937.

Aprobando los modelos de declaraciones juradas y relaciones por unidades militares a que se refiere la Orden de la Presidencia fecha 14 octubre 1937.

O. 28 octubre 1937.—B. O. E. 1 noviembre 1937

Homenaje a D. Joaquín Adán

En el número del mes de enero 1938, aniversario del vil asesinato de nuestro ilustre colaborador don Joaquín Adán, el **Boletín Minero e Industrial**, publicará un número extraordinario con algunos de los trabajos que con fina y hábil pluma dió a la luz pública en distintas épocas de su vida activa en defensa de los intereses económicos de la industria siderúrgica.

El **Boletín Minero e Industrial** publicará en próximos números una amplia información con profusión de estadísticas de las materias siguientes:

- La prevención de accidentes de trabajo.
- La defensa de la producción nacional.
- La organización científica del trabajo.
- La Oficina Internacional de Trabajo.
- La industria siderúrgica en España.
- La industria carbonera en España.
- La industria agrícola en España.

D. Guillermo Wakonigg

En el aniversario del vil asesinato en que murió don Guillermo Wakonigg (q. e. p. d.), el **Boletín Minero e Industrial** le rinde un homenaje y se asocia al dolor que llora su distinguida viuda y familia y pide a sus lectores una oración por su alm.

El señor Wakonigg, competente Ingeniero, trabajó durante muchos años en la industria minera habiendo exportado considerables cantidades de mineral, representando a la conocida casa W. Muller & C.º de Rotterdam.

La Dirección del **Boletín Minero e Industrial** lamenta su pérdida condenando la infamia cometida por tan horrendo crimen. El señor Wakonigg leía con interés y regularidad nuestra revista y con muchísima frecuencia nos visitaba en nuestras oficinas para consultar datos y estadísticas relacionadas con la minería. Hemos perdido un asiduo lector y un buen amigo.

BANCO DE VIZCAYA

GRAN VIA, NUMERO 1 :: BILBAO

Capital suscrito 60.000.000,— de pesetas

Reservas 57.626.577,50 ”

Balance en 30 de Dbre. 2.164.744.892,58 ”

Capital autorizado 100.000.000 de pesetas

OPERACIONES QUE REALIZA EL ESTABLECIMIENTO

Descuento y negociación de efectos sobre España y sobre el extranjero. Giros sobre plazas de alguna importancia de todo el mundo. Cambio de monedas y billetes extranjeros. Cartas de crédito. Cuentas corrientes e imposiciones a la vista. Imposiciones a tres meses. Imposiciones anuales. Depósitos en custodia. Alquiler de cajas de seguridad. Seguros de cambio. Préstamos y créditos con garantía de fondos públicos y valores industriales. Compra y venta de toda clase de valores en las Bolsas de Bilbao, Madrid, Barcelona, París, Londres y Bruselas. Cobro y negociación de cupones y títulos amortizados. Pago de dividendos pasivos por cuenta de clientes. Informes comerciales y sobre valores.

AGENCIAS URBANAS.—**Bilbao**: San Francisco, 36; Portal de Zamudio, 4; Gordóniz, 20 (La Casilla); Ribera, 59 (Deusto); Matico, 30. **Madrid**: (Gran Vía) San Bernardo, 13; (Plaza del Progreso) Relatores, 26; (Glorieta de Bilbao) Fuencarral, 119; Mayor, 4; Vicente Blasco Ibáñez, 40, esquina a Alberto Aguilera (Argüelles); Goya, 17. **Barcelona**: Vía Layetana, 18; Ronda San Pablo, 62; Paseo del Triunfo, 37 (Pueblo Nuevo); Sans calle de Sans, 33; (Gracia) Salmerón, 67; Aribau, 101. **Tarragona**: Agencia de Puerto, F. Galán, 6. **Baracaldo**: Plaza de la República.

118 AGENCIAS EN DIFERENTES PROVINCIAS

SUCURSALES EN: Alcalá de Henares, Alcira, Algemés, Algorta, **Alicante** (Paseo de los Mártires, 2), Almansa, Amorebieta, Aarnjuez, Baracaldo, **Barcelona** (Plaza de Cataluña), Bermeo, Briviesca, Burriana, Calahorra, **Castellón de la Plana** (González Churma, 2), Carcagente, Castro-Urdiales, Cullera, Denia, Desierto-Erandio, Durango, Eibar, Elizondo, Gandía, Gava, Guernica, Haro, Irún, Játiva, Lequeitio, Liria, **Madrid** (Alcalá, 47), Marquina, Martorell, Medina de Pomar, Miranda de Ebro, Ondárroa, Inteniente, Portugalete, Prat de Llobregat, San Baudilio de Llobregat, San Feliú de Llobregat, San Julián de Musques, San Miguel de Basauri (Dos Caminos), San Sadurn de Noya, **San Sebastián** (Avenida de la Libertad, 10), Sagunto, Santo Domingo de la Calzada, Sestao, Sueca, **Tarragona** (Méndez Núñez, 12, bajo), Tolosa, Utiel, **Valencia** (Bajada de San Francisco, 5), Valmaseda, Vendrell, Villanueva y Geltrú, **Vitoria** (Prolongación de la calle de San Prudencio), **Zaragoza** (Plaza de la Constitución, 4) :: CAJAS DE ALQUILER.

TIPOS DE INTERES.—Desde 1.º de Enero de 1935 y a virtud de la norma del Consejo Superior Bancario de observancia general y obligatoria para toda la Banca operante en España, este Banco no podrá abonar intereses superiores a los siguientes:

I.—CUENTAS CORRIENTES. A la vista 1,50 % anual.

II.—OPERACIONES DE AHORRO. A) **Libretas ordinarias de Ahorro** de cualquier clase, tengan o no condiciones limitativas 3 % anual. B) **Imposiciones**: Imposiciones a plazo de tres meses, 3 % anual. Imposiciones a seis meses, 3,60 % anual. Imposiciones a doce meses o más, 4 % anual.

Regístrase para las cuentas corrientes a plazo los tipos máximos señalados en esta norma para las imposiciones a plazo.

SABULITAS

Nuevo explosivo de seguridad y alta potencia

fabricado por

Explosivos Modernos, S. A.

Alameda Mazarredo, 17 y 19

BILBAO

Jurisprudencia Social

O 1 Obrero.—Definición Trib. Supr. P 3 Prueba Inst. Nac. Prev.
Normas relativas a las pruebas

La prestación de trabajos sueltos o servicios no da carácter de obrero al que los realiza.

La alegación del recurrente de tener arrendada una finca debe justificarse, en momento oportuno, presentando los contratos de arriendo a que se refería, único modo adecuado de acreditar su existencia.

Sentencia 5 marzo 1928.

Anuario de Política Social, año 1935, página 1.664.

Acuerdo de 9 de febrero de 1933.—Expediente número 46 Anales del Instituto Nacional de Previsión año 25, número 101, página 60.

O 1 Obrero.—Definición Trib. Supr.

El que presta un trabajo eventual, con remuneración pactada expresamente para aquel servicio, no puede considerarse como obrero a los efectos de la Ley de Accidentes.

Sentencia 6 marzo 1928.

Anuario de Política Social, año 1935, página 1.664.

A 1 Acumulación Trib. Supr.
Acumulación de acciones ejercitadas ante el Tribunal Industrial

Las reclamaciones formuladas ante el Tribunal Industrial y en un solo juicio por dos o más demandantes, si ninguna de ellas excede de 2.500 pesetas, solo son acumulables cuando las acciones ejercitadas proceden de un solo contrato colectivo o conjuntamente estipulado; y, por tanto, la acumulación de aquéllas que no reúnen ese requisito, no autoriza a los interesados para recurrir en casación.

Sentencia 9 febrero 1933

Diccionario de Jurisprudencia, año V, tomo 2.º, pág. 84.

O 1 Obrero.—Definición Trib. Supr.

Los capitanes de barco, al formar parte de la dotación de los buques, tienen la protección de las disposiciones sobre Accidentes del Trabajo.

Sentencia 9 julio 1928

Anuario de Política Social, año 1935, página 1.664.

P 1 Patrono.—Definición Trib. Supr.

En el transporte de una mercancía el cargador no tiene carácter de patrono de los obreros de la empresa porteadora.

Sentencia 30 marzo 1929.

Anuario de Política Social, año 1935, página 1.664.

H 1 Hernia Trib. Supr.

Constituyendo la hernia una incapacidad permanente desde el momento en que se manifiesta, no puede derivarse de ella ninguna otra calificación, por sí sola, de incapacidad temporal.

Sentencia 25 febrero 1933.

Diccionario de Jurisprudencia año V, tomo 2.º, pág. 101.

R 2 Rescisión de contrato Min. Trab.

Se da por terminado un contrato cuando el obrero prestó su consentimiento a la cancelación de su contrato, admitiendo un mes de salario como indemnización de despido.

Res. 7 marzo 1932.—Exp. 4.015.

Anuario de Política Social, año 1935, página 1.622.

C 3 Cuotas Inst. Nac. Prev.

Período retroactivo de las liquidaciones de cuotas

La liquidación sobrepasa el período retroactivo de un año establecido por el artículo 47 del Reglamento, pues practicada en 30 de junio de 1931 alcanza a todo el año 1930, no pudiendo referirse más que al último semestre, por lo que debe ser reducida a las cuotas que correspondan a los trabajos realizados durante éste, descontando las jornadas servidas personalmente por el patrono y sus dos hijos, infracción que esta Comisión debe corregir de oficio en uso de la facultad que a tal efecto le concede el artículo 40 del Reglamento. Acuerdo de 17 de octubre de 1933.—Expediente n.º 57.

Anales del Instituto Nacional de Previsión número 106, página 831.

R 2 Revisión de acuerdos Min. Trab.

La revisión de acuerdos tomados por los Jurados Mixtos debe plantearse ante el jurado que los ha adoptado; y, si son lesivos para la industria, corresponde al Delegado ponerlo en conocimiento del Ministerio, pero no presentar las solicitudes de revisión ante este directamente por los afectados por el acuerdo.

Resolución octubre 1932.

Anuario de Política Social, año 1935, página 1.621.

General Eléctrica Española, S. A.

Fábrica de Maquinaria Eléctrica

GALINDO (Vizcaya)

Geathom (Aeg-Als-Thom-I. G. E. C.º) S. A.

OFICINAS TECNICAS

Madrid-Barcelona-Bilbao-Gijón-Sevilla-Valencia-Zaragoza

Calle del General Concha, núm. 12 :-: Teléfonos 11.335 - 11.336

PROYECTOS Y PRESUPUESTOS GRATIS

SEGURIDAD

es la cualidad maestra

de los neumáticos

Firestone - Hispania



Firestone - Hispania s. a.

Fábrica y Oficina Central: BASAURI (Bilbao)

Apartado, 406.—Teléfonos 17827-28-29

Sucursales en: MADRID, BARCELONA,
SEVILLA, VALENCIA, LA CORUÑA.

Depósito en MURCIA.

Fábrica: TELEFONO 12943
IPARRAGUIRRE, 27 CLAVE A. B. C. 5.ª ED.
Oficinas: B I L B A O
A. DE RECALDE, 36

ENVASES METALICOS

Barrenechea, Goiri y C. I.

LITOGRAFIA SOBRE METALES

Botes de cierre mecánico para esmalte y pinturas, etc. - Bidones y gallones para secantes y barnices. - Medidas Decimales. - Latas petroleras. - Zafras para aceites. - Botes para encáusticos, etc. - Latas galleras.

AÑOS	Mejor Gales Almirantazgo Fob. Cardiff		Mejor Gales Menudos Vapor Fob. Cardiff		Northumberland Vapor Fob. Newcastle		Duyham Mejor Gas Fob.		Cok met alúr- gico Middlesbrough	
	ch.	p.	ch.	p.	ch.	p.	ch.	p.	ch.	p.
1913	20	5	12	7	15	5	15	5	21	4
1924	28	10	18	7	21	11	23	5	29	6
1925	25	6	14	1	16	11	18	11	22	8
1927	21	7	14	0	15	1	16	9	21	2
1928	19	5	12	11	13	7	15	5	17	8
1929	20	2	14	0	15	9	16	7	20	10
1930	20	0	13	10	14	2	16	0	18	2
1931	20	0	13	7	13	8	15	2	18	2
1932	19	6	13	6	13	8	15	0	16	0
1933	19	6	13	9	13	9	15	0	16	2
1934	19	6	13	9	14	0	15	0	20	0
1935	19	6	13	9	14	6	15	0	19	4
1936	19	6	14	0	16	0	15	2	24	2

Referencia: Liga Vizcaína de Productores.

Archive esta ficha en Carpetas DIN A 5, de M. Balzola,
Ing. Ind.—Teléfono 12.221.—Alameda Recalde, 5.—Bilbao.

	Producción de 1929 — Millares de toneladas	COMPARACION 1929 = 100				
		1932	1933	1934	1935	1936
		Inglaterra	9.636	55	73	92
Estados Unidos	56.433	24	41	46	60	83
Alemania (incluido el Saar)	18.164	39	50	75	89	104
Francia	9.546	58	67	64	65	69
Bélgica	4.045	68	66	72	72	77
Luxemburgo	2.660	72	68	72	68	73
Checo-eslovaquia	2.112	30	33	42	56	72
Polonia	1.355	40	59	61	69	84
Rusia	4.924	118	137	191	248	326
Japón	1.953	97	124	155	182	212
España	1.007	53	50	64	58	—

Referencia: Liga Vizcaína de Productores.

Archive esta ficha en Carpetas DIN A 5, de M. Balzola,
Ing. Ind.—Teléfono 12.221.—Alameda Recalde, 6.—Bilbao.

Sociedad Anónima "ECHEVARRIA"

Dirección postal: Apartado 46.

BILBAO

Dirección telegráfica: ECHEVARRIA

Fábricas: RECALDE, en Bilbao, y SANTA AGUEDA, en BARACALDO

FABRICANTES de Lingote de hierro.—Acero Martín Siemens.—Aceros finos para toda clase de herramientas.—Clavo para herraje.—Herraduras.—Alambre.—Puntas de París.—Tachuelas. Becquets.—Celosías.—Remaches.

ESPECIALIDAD EN ACERO PARA BARRENOS DE MINAS



CABALLO

Nombre y marca registrados

CLAVO para HERRAJE
HERRADURAS



Nombre y marca registrados

Acero HEVA
para toda clase de herramientas



TORO

Nombre y marca registrados

Puntas de París, Tachuelas,
Becquets, Celosías, Remaches.

Oficinas: ESTACION, núm. 1

TELEFONO núm. 11.306

ZURICH

COMPAÑIA GENERAL DE SEGUROS
CONTRA LOS ACCIDENTES Y LA
RESPONSABILIDAD CIVIL

Sucursales para España

MADRID

Calle de Sevilla, 4
(en el inmueble de la Compañía)

BARCELONA

Ronda de San Pedro, 17

CAPITAL SOCIAL SUSCRITO: Francos Suizos: 30.000.000.

CAPITAL DSEMBOLSADO: Francos Suizos: 15.000.000.

Reservas técnicas, estatutarias y especiales en 31 de diciembre 1935.

Francos Suizos: 230.370.740,—

Reservas técnicas y especiales de las operaciones en España en 31 de diciembre de 1935:

Pesetas: 7.898.958,—

La "ZURICH" trabaja, además de en España y Suiza, en Francia, Alemania, Italia, Austria, Luxemburgo, Bélgica, Holanda, Gran Bretaña, Irlanda, Dinamarca, Suecia, Noruega, Estados Unidos de América y Canadá.

SEGUROS QUE PRACTICA:

Seguro contra los ACCIDENTES DEL TRABAJO para el personal obrero (Industrias, explotaciones agrícolas y tripulaciones) y LEY AMPLIADO para el personal comercial, administrativo y técnico de Empresas Industriales y Comerciales.

Seguro INDIVIDUAL contra TODA CLASE DE ACCIDENTES en la vida profesional y privada, para personal técnico y administrativo de empresas.

Seguro ACUMULATIVO contra TODA CLASE DE ACCIDENTES en la vida profesional y privada, para personal técnico y administrativo de empresas.

Seguro contra ACCIDENTES DE OCUPANTES DE AUTOMOVILES.

Seguro contra la RESPONSABILIDAD CIVIL DE PROPIETARIOS de AUTOMOVILES, motocicletas, coches, carros, inmuebles, ascensores, etc...

Seguro del AUTOMOVILISTA comprendiendo todas las garantías que necesita el propietario de un automóvil.

Seguro contra los accidentes en VIAJES TERRESTRES y en los MARITIMOS a ULTRAMAR.

Seguro contra los accidentes que pueda sufrir el PERSONAL DOMESTICO.

AGENCIAS en todas las capitales de provincia y pueblos importantes

En BILBAO: D. Lázaro Martínez, Ripa, 5

1934

1935

1936

DESTINO

MILLARES DE TONELADAS

DESTINO	1934	1935	1936
Francia	7.669	7.130	7.130
Italia	4.699	3.189	80
Dinamarca	3.088	3.175	3.332
Alemania	2.541	2.885	3.053
Suecia	2.610	2.526	2.705
Argentina	1.937	2.014	1.906
Canadá	1.747	1.668	1.285
Holanda	1.617	1.507	1.315
Egipto	1.448	1.757	1.238
España	1.341	1.243	726
Noruega	1.371	1.311	1.330
Irlanda	1.040	2.068	2.485
Portugal	1.028	1.039	1.010
Argelia	1.060	1.018	887
Bélgica	972	631	502
Finlandia	831	744	1.103
Brasil	717	606	625
Otros países	3.943	4.202	3.788
Total	39.660	38.714	34.500

Referencia: Liga Vizcaína de Productores.

Archive esta ficha en Carpetas DIN A 5, de M. Balzola, Ing. Ind.—Teléfono 12.221.—Alameda Recalde, 6.—Bilbao.

MILLARES DE TONELADAS

	1929	1930	1931	1932	1933	1934	1935	1936
Estados Unidos								
Metalúrgico	54.326	43.519	30.598	19.766	25.018	28.868	31.941	—
Gas	2.161	2.270	1.814	1.100	—	1.251	—	—
Rusia	4.987	6.199	6.756	8.409	10.240	14.222	16.730	—
Alemania								
Metalúrgico	39.421	32.700	23.190	19.546	21.154	24.485	—	—
Gas	4.888	4.726	4.335	4.264	4.253	4.229	29.912	32.500
Saar (Coquerías)	2.423	2.560	1.938	1.685	1.880	2.180	—	—
Bélgica (Coquerías)	5.952	5.286	4.877	4.410	4.393	4.236	4.678	5.000
Francia								
Metalúrgico	9.080	9.271	8.111	6.049	6.788	7.293	7.056	—
Gas	2.364	2.265	2.234	2.107	2.048	1.950	1.920	—
Holanda								
Metalúrgico	2.403	2.599	2.739	2.520	2.609	2.779	2.850	—
Gas	800	700	700	700	700	700	700	—
Polonia								
Metalúrgico	1.858	1.584	1.355	1.091	1.171	1.333	1.387	1.500
Gas	265	217	132	197	184	175	—	—
Inglaterra								
Metalúrgico	13.637	11.699	8.607	8.616	8.920	11.697	12.200	14.000
Gas	12.610	12.514	12.302	11.990	11.657	12.039	12.200	12.200
Checoslovaquia								
Metalúrgico	3.163	2.712	2.046	1.277	1.259	1.345	1.551	—
Gas	187	211	224	224	224	—	—	—

Referencia: Liga Vizcaína de Productores.

Archive esta ficha en Carpetas DIN A 5, de M. Balzola, Ing. Ind.—Teléfono 12.221.—Alameda Recalde, 6.—Bilbao.

BANCO CENTRAL

ALCALA, 51 (esquina a Barquillo). MADRID

EDIFICIO DE SU PROPIEDAD

Capital autorizado.	200.000.000	de pesetas
Capital desembolsado.	60.000.000	—
Fondo de reserva	23.107.144	—

141 SUCURSALES EN ESPAÑA

Realiza todas las operaciones bancarias
propias de los Establecimientos
de primer orden.

Corresponsal exclusivo en España del
**BANCO ESPAÑOL
DEL RIO DE LA PLATA**

CAJA DE AHORROS

Filial:
BANCO DE BADALONA

HUCHAS PARA EL AHORRO A
DOMICILIO

Banco asociado:
BANCO HISPANO COLONIAL

COMPAÑIAS DE SEGUROS

LA PRESERVATRICE

Accidentes de toda clase, robo y motín

General Española de Seguros, S. A.

Vida e incendios

Agente general en Bilbao:

VIVENCIO LARREA

Arbieto, núm. 1 ::: Teléfono 13.633

Grandes economías de combustible

Obtendréis aislando térmicamente las calderas,
tuberías, locomotoras, barcos, etc. (en todo sitio
donde se produzca calor y se conduzca) con los

CALORIFUGOS DE MAGNESIA 85 %

Fabricados por la

**Sdad. Esp. de Productos Dolomíticos
Santander**

Representados en Vizcaya por

COMERCIAL VASCO-CANTABRICA, S. A.

Ercilla, núm. 4.—BILBAO.

El Material Industrial

Compañía Anónima.—BILBAO

Fundada el año 1900

Capital: 3.000.000 de pesetas

Calle Ibáñez de Bilbao, núm. 9.—Apartado 194

SUCURSALES:

San Sebastián :: Madrid :: Zaragoza

Gijón :: Sevilla :: Barcelona y Valencia

Motores Diesel y Semi-Diesel, arranque en
frío, marca "SCHLUTER" — Motores
a gasolina, "C. L." — Bombas "KLEIN",
"SCHANZLIN & BECKER" para cualquier
caudal y elevación.

Material para Obras, Ferrocarriles y Minas:
Machacadoras, Hormigoneras, Molinos para
arena, Excavadoras, etc. — Vía, Vagonetas,
Cambios — Ventiladores "ADRA" — Material
neumático — Maquinaria y Herramientas.

Transmisiones, Correas, etc.

Jurisprudencia Social

A 2 Ausencia del trabajo Min. Trab. P 3 Porteros Inst. Nac. Prev.

Es necesario, tratándose de falta de asistencia al trabajo por muerte de un familiar, a los efectos de su justificación, que el veredicto declare si el familiar muerto lo era en el grado comprendido en el artículo 80 de la Ley de Contrato de Trabajo (padre o abuelo, hijo o nieto, cónyuge o hermano, y si el obrero solicitó o no el oportuno permiso, que dicho precepto declara obligatorio.

Res. 22 mayo 1933.—Exp. 1.754
Anuario de Política Social, año 1935, página 1.623

Aplicación de la Ley de Accidentes de Trabajo en la Industria a los porteros de fincas urbanas

Los porteros de fincas urbanas tienen concepto legal de operarios, los propietarios el de patronos y las fincas urbanas constituyen una explotación comprendida en la Ley.

Acuerdo de 23 noviembre 1933.—Exp. 67
Anales del Instituto Nacional de Previsión, número 106, página 837.

P 3 Prueba Inst. Nac. Prev.

Defectos Procesales

Alegado por el patrono que no recibió el oficio expresivo de la providencia abriendo el período de prueba, por lo que no había podido probar ninguna, y comprobada por la Comisión Superior, cerca de la Administración de Correos que, en efecto, por error en la dirección, el pliego no llegó a manos del destinatario, procede reponer el expediente al trámite de prueba para que el patrono pueda articular lo que considere procedente.

Acuerdo de 30 de junio de 1933.—Exp. número 50.
Anales del Instituto Nacional de Previsión n.º 106, pág. 833

A 2 Antigüedad Min. Trab.

El tiempo en que se deja de prestar servicios a una empresa de las comprendidas en el Real Decreto de 4 enero 1928 (Empresas, Establecimientos o Sociedades intervenidas o subvencionadas o que hayan sido objeto de concesión por el Estado, Provincia o Municipio), por prestarlos en el Ejército, debe ser computado a los efectos de pluses por antigüedad.

Res. del Min. Trab. 28 noviembre 1935.—Exp. 384
Anuario de Política Social, año 1935, página 1.621

P 3 Prueba Inst. Nac. Prev.

Defectos Procesales

Con arreglo a las sentencias de esta Comisión Superior de Previsión de 28 de junio, 17 de noviembre y 8 de diciembre de 1932, la citación para la prueba es un trámite esencial de todo procedimiento contencioso y su falta determina la nulidad del mismo a partir del momento en que se cometió.

Acuerdo de 30 de junio de 1933.—Exp. número 54
Anales del Instituto Nacional de Previsión n.º 106, pág. 834

C 3 Carácter público de la Ley Inst. Nac. Prev.

Aun existiendo entre la Inspección de los Seguros Sociales sobre la inclusión de determinado personal, y la exclusión de otro, debe revisarse por la Comisión Superior de Previsión este criterio para su rectificación en el caso de que no se acomode a la Ley vigente, cuyos preceptos son de orden público y de imperiosa observancia, sin que pueda desvirtuarse su eficacia por interpretaciones no ajustadas a la letra de sus preceptos.

Acuerdo de 30 de noviembre de 1933.—Exp. número 73.
Anales del Instituto Nacional de Previsión, número 106, página 846

D 2 Descanso dominical Min. Trab.

Días descontables

El descanso dominical, cuando no se vaca ningún día de la semana, no puede considerarse compensado por ningún descanso diario en otra semana.

Res. 9 diciembre 1933.—Exp. 1.215
Anuario de Política Social, año 1935, página 1.623.

R 1 Retroactividad Trib. Supr.

Irretroactividad de la Ley de Contrato de Trabajo

No es tolerable en ningún caso dar a la retroactividad, sin expresa declaración de la Ley, una fuerza tal que someta a la nueva norma un contrato ya extinguido en la fecha en que ésta ha sido dictada.

Sentencia 3 marzo 1933
Diccionario de Jurisprudencia, año V, tomo 3.º, pág. 86.

Estas sentencias están impresas de forma que puedan ser recortadas y archivadas por orden alfabético, pegándolas sobre cartulinas que suministra nuestro anunciante Romeo-Unión Cerrajera. La numeración tiene el significado siguiente:

1. Tribunal Supremo.
2. Ministerio de Trabajo.
3. Instituto Nacional de Previsión.
4. Tribunal Industrial.



RICARDO S. ROCHELT

FABRICA EN DEUSTO (BILBAO)
TELEFONO NÚMERO 10.107

Fábrica de envases metálicos.—Fabricación y litografiado de toda clase de envases de hoja de lata. Botes para conservas. Latas para galletas y dulces. Latas para productos farmacéuticos y de droguería. Botes para pinturas y encáusticos. Latas para aceites, petróleos, mantequilla, membrillo, etc., etc.

Tapones "CORONA" para el encorchado de cervezas, gaseosas, vinos, aguas medicinales y licores. Hoja de lata y chapa negra litografiada, lisa y con relieves para FORRAR BAULES.

Metales, Chapas, Tubos y Flejes.—Hojas de lata, estaño, plomo, Barras de cobre, Chapas de hierro galvanizadas, lisas y acanaladas, estañadas y emplomadas. Chapas de zinc, de cobre, de latón y de plomo. Alambres de hierro recocido, brillante y galvanizado. Cubos y baños galvanizados. Tubos de hierro y accesorios negros y galvanizados para gas, agua y vapor. Flejes de hierro negro, brillante y galvanizado. Herramientas y enlazadores para flejar cajas.

Oficinas en Bilbao: Viuda de Epalza, 6, 1.º — Teléfono 11.019

RICARDO S. ROCHELT

L'ABELLE

Compañías Anónimas de Seguros

Vida - Accidentes - Incendios - Pedrisco

SUDIRECTORES PARA VIZCAYA:

ESCUADERO Y COMPAÑIA

Hurtado de Amézaga, 16, 1.º

Teléfono 15583

BILBAO

Disposiciones Oficiales - Cuestiones Económicas

Catálogo de la Producción Nacional

(O. 6 noviembre 1937 - B. O. del E. 8 noviembre 1937)

La Junta Técnica del Estado ha ordenado la formación y publicación de un Catálogo Oficial de la Producción de España, el cual será editado en un formato aproximado de 28 X 22 centímetros y comprenderá la descripción individual detallada de todas aquellas industrias a las que les haya sido otorgado, o pueda otorgárseles, el Certificado de Productor Nacional. La redacción de las hojas y la distribución en ellas de los datos relativos a cada industria, se ajustarán a las normas y modelo que se distribuirán. Se establecerá como espacio mínimo de página a ocupar por cada industria, el de media hoja del Catálogo, no fijándose el límite máximo a ocupar por la descripción de las diversas secciones de las grandes industrias de múltiple producción, si bien se otorga a la Administración Pública el derecho de limitar y compaginar estos casos especiales con la conveniente claridad de exposición y con el mantenimiento de la sobriedad propia de tal producción.

A partir del momento en que sea oficialmente anunciada al público la puesta en venta del Catálogo Oficial de la Producción Industrial de España, quedará en suspenso la publicación de las listas de artículos o productos que admiten la concurrencia de la industria extranjera. Será obligación ineludible por parte de toda entidad protegida, directa o indirectamente por el Estado, sea por concesiones, préstamos, subvenciones, exenciones de impuestos o aranceles, etc., a proveerse, en sus compras, de las industrias que figuran en dicho Catálogo Oficial de la Producción Industrial de España.

El Catálogo Oficial será formado por los organismos dependientes de la Comisión de Industria, Comercio y Abastos de la Junta Técnica del Estado, utilizando al efecto los Servicios de las Delegaciones de Industrias provinciales, que actuarán según instrucciones detalladas que recibirán de la Comisión interina que se cita en el artículo 5 de esta Orden, a fin de que procedan a la reunión de las hojas, revisión de los Certificados de Productor Nacional, comprobación de la exactitud de las afirmaciones de los productos, clasificación por especialidad de industrias, clasificación por orden alfabético de las entidades propietarias de las mismas, etc.

Se ha creado interinamente, a los efectos de urgente recopilación de datos, impresión de las hojas, su ordenación, encuadernación y reparto del catálogo, una "Comisión interina del Catálogo Oficial de Industria Nacional".

Precios

Orden creando, en cada una de las provincias del territorio liberado una Junta Provincial de Precios.

O. 13 octubre 1937.—B. O. del E. 15 octubre 1937

Piel

Orden regulando las industrias del curtido y sus derivados.

O. 13 octubre 1937.—B. O. del E. 29 octubre 1937

Importación

Orden dictando normas del Control en los movimientos de importación.

O. 20 octubre 1937.—B. O. del E. 29 octubre 1937

Títulos

Orden disponiendo no pueden ser utilizados como nombres o marcas comerciales, títulos de establecimientos, etc., los nombres de héroes mártires y figuras destacadas de la Causa Nacional.

O. 29 octubre 1937.—B. O. del E. 2 noviembre 1937.

Cuentas Corrientes

Orden sobre depuración de las cuentas corrientes en Vizcaya.

O. 4 octubre 1937.—B. O. del E. 5 octubre 1937.

Moneda extranjera

Orden estableciendo en todas las Aduanas fronterizas oficinas delegadas del Banco de España, que se encargarán, con atribuciones exclusivas, de realizar las operaciones de cambio de moneda extranjera

O. 6 octubre 1937.—B. O. del E. 7 octubre 1937.

Horas de oficina

Orden determinando las horas de oficina en los Organismos dependientes de la Junta Técnica del Estado.

O. 9 octubre 1937.—B. O. del E. 11 octubre 1937.

Automovilismo

Orden dictando instrucciones para reprimir las defraudaciones en el impuesto de "Patente Nacional de Circulación de Automóviles".

O. 31 marzo 1937.—B. O. del E. 2 abril 1937.

Venta o arriendo de minas

Decreto-Ley.—Dispone queden suspendidos todos los actos de enajenación de propiedad minera, así como la venta, cesión o transmisión en general de acciones de Sociedades mineras y arrendatarias.

D-L. 9 octubre 1937.—B. O. del E. 12 octubre 1937.

Centro Industrial de Vizcaya

Asociación Patronal constituida en 1898

PROBLEMAS SOCIALES.—JURADOS MIXTOS.—REGULACION DE TRABAJO

SEGUROS SOCIALES.—ASESORIA JURIDICA ESPECIALIZADA.

SOLICITE INFORMACION

Publicaciones del Centro Industrial de Vizcaya

Bases de Trabajo para la Industria Sidero-Metalúrgica en Vizcaya.

Catálogo de Mecanismos para la Prevención de Accidentes del Trabajo.

Lista de trabajos prohibidos a mujeres y niños.

Certificados Médicos de Accidentes del Trabajo.

Legislación completa vigente sobre la Hernia.

Lista de disposiciones obligatorias en las entradas en las fábricas.

La industria siderúrgica en España.

Ley de Jurados Mixtos.

Bases de Trabajo para los Empleados de Oficina de Vizcaya.

c. Rodríguez Arias, 8, 3.º

BILBAO

Accidentes de Trabajo

Prevención

El Comité de Correspondencia para la Prevención de Accidentes de la Oficina Internacional de Trabajo se reunió los días 28, 29 y 30 de junio 1937 en Ginebra para tratar los proyectos de monografías siguientes:

- 1.º Sobre la seguridad en el empleo de las escaleras.
- 2.º Sobre la seguridad en la manipulación de líquidos corrosivos.
- 3.º Sobre la protección de manos y pies de los obreros empleados en las fundiciones, y
- 4.º Sobre la protección de la cabeza y de los ojos.

La primera Conferencia Internacional de Seguridad se ha celebrado en Amsterdam los días 26, 27 y 28 de abril 1937. En la Conferencia tomaron parte 170 Delegados. Entre otros, se trataron de los asuntos siguientes:

Colaboración de los servicios públicos y organismos privados en materia de prevención de accidentes y enfermedades de trabajo

Medios de propaganda más eficaces en materia de prevención.

Cómo prevenir los accidentes producidos por el gas y la electricidad.

Dispositivos protectores contra los accidentes en las prensas:

Prohibición de venta de maquinaria no protegida; Inspección de los ascensores.

En el 11.º Concurso anual de Prevención de Accidentes de Trabajo de Norte América se han presentado 336 empresas mineras. El concurso es organizado por la Dirección de Minas con objeto de estimular la prevención en la industria minera. Las empresas se clasifican en: minas de antracita, minas de hulla, minas metálicas, minas no-metálicas y canteras. A la empresa que obtenga mejor puntuación con relación al número de accidentes se le entrega un Trofeo, el cual lo conserva durante un año. La Memoria que ha publicado la Dirección de Minas referente a este Concurso es muy interesante por la copiosidad de datos estadísticos que demuestran el reducidísimo porcentaje de accidentes que han tenido las empresas que han acudido al concurso.

La Asociación de Ingenieros Industriales de Polonia ha recomendado a sus asociados la creación de Comités Regionales de Seguridad y su colaboración.

En las fábricas de Imperial Chemical Industries Ltd. de Inglaterra por la prevención se ha conseguido reducir el tanto de frecuencia (tanto de frecuencias = al número de accidentes por 100.000 horas de trabajo) de 3,17 en 1930 a 1,26 en 1935.

Legislación

Accidente.

Se entiende por accidente toda lesión corporal que el obrero sufre con ocasión o por consecuencia del trabajo que ejecuta por cuenta ajena.

Patrono.

Se considera patrono al particular o sociedad, persona natural o jurídica, propietaria de la obra, explotación o industria donde se presta el trabajo.

Obrero.

Se entiende por obrero todo el que ejecuta habitualmente un trabajo manual fuera de su domicilio por cuenta ajena, mediante remuneración o sin ella, aunque se trate de aprendices, ya esté a jornal, ya a destajo o en cualquier otra forma o en virtud de contrato verbal o escrito.

Quiénes se consideran obreros.

Se consideran obreros entre otros, los siguientes:

Los aprendices, esto es, las personas ligadas con un patrono mediante un contrato verbal o escrito, por virtud del cual éste se obliga a enseñar prácticamente a aquéllos, por sí o por otros, un oficio o industria, a la vez que utiliza el trabajo del que aprende, mediando o no retribución.

Los capitanes de buques o pilotos de aeronaves y los jefes de servicios a bordo que preparan y vigilan el trabajo de los demás, por su calidad de contramaestres, mayordomos, mayores, cachicanes, listeros, etc., sin que en ningún caso pueda tomarse por base, para el cálculo de las indemnizaciones por los accidentes que sufran, una cantidad superior a 15 pesetas, aunque el salario que ganen sea mayor.

Los contratistas de un trabajo por parejas o grupos, bien contraten su salario y el de sus compañeros o auxiliares, bien el contrato se haga a su solo nombre, por una cantidad alzada o a destajo, siempre que el contratante no obtenga por ello un lucro especial distinto del salario o parte que en la cantidad alzada o en el destajo le corresponda como obrero.

La dotación de los buques, o sea el conjunto de todos los individuos embarcados, de capitán a paje, necesarios para su dirección, maniobra o servicio, estando, por tanto, comprendidos en la dotación la tripulación, los pilotos, maquinistas, fogoneros y demás cargos de a bordo no especificados.

Personal de oficinas o dependencias de fábricas o establecimientos industriales, con sueldo menor de 5000 pesetas anuales.

(Del capítulo I del Reglamento de la Ley de Accidentes de Trabajo del 8 de octubre de 1932).

MOVIMIENTO DE LA CAMARA DE COMPENSACION DE BILBAO

FECHA		Número de efectos — En Miles	EN MILLONES DE PESETAS				
			Cantidad compensada	Importe liquidado	Máxima diaria	Mínima diaria	Media diaria
1931	Media mensual..	39	198	26	"	"	"
1932	íd. íd. ..	38	188	22	"	"	"
1933	íd. íd. ..	39	191	24	"	"	"
1934	íd. íd. ..	43	218	27	17	3	9
1935	íd. íd. ..	46	268	35	21	4	10
1936	Enero	51	325	44	28	6	12
"	Febrero	44	242	30	15	5	10
"	Marzo	46	259	35	18	2	9
"	Abril	45	246	29	21	3	10
"	Mayo	43	232	30	18	2	9
"	Junio	45	212	31	12	2	8
"	Julio	38	179	23	19	—	7
1937	Julio (desde el 8)	3	26	9	4	—	1
"	Agosto	12	90	23	10	1	3
"	Septiembre	15	70	14	8	1	3
"	Octubre	18	96	20	7	2	4

Comité de moneda extranjera

Cambios de compra de monedas publicados el día 14 de noviembre 1937, de acuerdo con las disposiciones oficiales.

Divisas procedentes de exportaciones

		Pesetas
100 Francos		29,00
1 Libra	"	42,45
1 Dólar	"	8,58
100 Liras	"	45,15
100 Francos suizos	"	196,35
1 Reichsmark	"	3,45
100 Belgas	"	144,70
1 Florin	"	4,72
100 Escudos	"	38,60
1 Peso moneda legal	"	2,60
100 Coronas checas	"	30,05
1 Corona sueca	"	2,19
1 Corona noruega	"	2,14
1 Corona danesa	"	1,90

Divisas Libres importadas voluntaria y definitivamente

		Pesetas
100 Francos		36,25
1 Libra	"	53,05
1 Dólar	"	10,72
100 Francos suizos	"	245,40
100 Escudos	"	48,25
1 Peso moneda legal	"	3,30

Premio oficial del oro para los derechos de Aduana

	DECENAS		
	1. ^a	2. ^a	3. ^a
Enero	—	—	—
Febrero	177,55	178,20	178,57
Marzo	178,56	178,87	179,24
Abril	179,09	179,09	178,11
Mayo	176,83	175,54	175,68
Junio	175,38	175,64	175,22
Julio	175,34	178,52	178,05
Agosto	177,14	176,77	176,24
Septiembre	176,19	176,92	178,12
Octubre	178,00	178,41	178,30
Noviembre	178,33	—	—

D. Luis Lezama Leguizamón

Entrado en prensa el presente número nos enteramos con gran sentimiento del fallecimiento en la plenitud de su vida de don Luis Lezama Leguizamón y Zuazola (q. e. p. d.), Vice-presidente de la Cámara Oficial Minera de Vizcaya.

La dirección del "Boletín Minero e Industrial", envía a su señora madre, hermanos y demás familia el testimonio de su sincero pésame, y ruega a sus lectores una oración por el eterno descanso de su alma.

Información Siderúrgica

Notas siderúrgicas

Durante el mes de septiembre había encendidos en Inglaterra 132 hornos.

La producción de lingote de hierro en Inglaterra en septiembre fué de 726.600 toneladas contra 714.000 en agosto y 650.800 en septiembre 1936.

La producción de acero en Inglaterra en el mes de septiembre fué de 1.163.000 toneladas contra 987.700 en agosto y 1.027.000 en septiembre 1936.

En la reunión celebrada a primeros de octubre por la Asociación Siderúrgica alemana en Düsseldorf se estudió el plan para 4 años de la industria siderúrgica alemana de una intensificada explotación y utilización de las reservas mineras alemanas

Mr. James Henderson, Consejero de la United Steel Company Ltd. y Vocal de la Junta Directiva del Instituto de Hierro y Acero de Londres, ha sido nombrado Miembro honorario del Instituto Siderúrgico Alemán.

Los Ferrocarriles finlandeses han pasado un pedido de 8.000 toneladas de carriles a la nueva fábrica finlandesa Vucksemniska. Otra cantidad similar ha sido pedida a las fábricas de Inglaterra, Francia y Bélgica para entrega durante el primer semestre de 1938.

Los Ferrocarriles ingleses compraron en 1936 4 y medio millones de traviesas de acero.

Las fábricas trefiladoras de Bélgica han formado un consorcio que estará en vigor hasta el fin de 1938.

Los trenes de laminación de las fábricas de Francia están trabajando con gran actividad por haber recibido importantes pedidos para la fabricación de chapa para automóviles.

Se comenta entre industriales siderúrgicos la decisión del Cartel de Acero de reducir la cuota mensual de producción a 450.000 toneladas que representa una reducción de 75.000 toneladas. Esta decisión parece fundada en la menor demanda para el mercado de exportación, la situación de la industria norteamericana y la baja de producción en las fábricas de Luxemburgo y Checoeslovaquia.

La producción de acero en Francia en 1936 fué de 6.705.000 toneladas contra 6.277.000 toneladas en 1935.

Producción de lingote de hierro

Fecha	España	Vizcaya
1913	Tons. 424.774	311.818
1929	" 748.936	424.979
1931	" 472.665	245.796
1932	" 296.482	183.976
1933	" 329.703	247.768
1934	" 362.670	255.673
1935	" 350.000	241.041
1936	" —	157.615
1936 Octubre	" —	6.141
" Noviembre	" —	4.838
" Diciembre	" —	5.306
1937 Enero	Tons. —	3.579
" Febrero	" —	4.022
" Marzo	" —	2.513
" Abril	" —	—
" Mayo	" —	—
" Junio (19 termina la revolución)	" —	—
" Julio	" —	3.145
" Agosto	" —	10.122
" Septiembre	" —	16.504
" Octubre	" —	21.987

* * *

Producción de Acero

Fecha	España	Vizcaya
1913	Tons. 316.336	242.472
1929	" 1.007.460	563.766
1931	" 647.966	326.651
1932	" 533.653	301.815
1933	" 508.253	296.697
1934	" 648.857	324.367
1935	" 550.000	354.856
1936	" —	220.266
1936 Octubre	" —	5.187
" Noviembre	" —	3.646
" Diciembre	" —	7.166
1937 Enero	" —	5.383
" Febrero	" —	4.455
" Marzo	" —	4.515
" Abril	" —	1.458
" Mayo	" —	1.649
" Junio (19 termina la revolución)	" —	—
" Julio	" —	2.645
" Agosto	" —	6.869
" Septiembre	" —	10.226
" Octubre	" —	18.411

Importación y Exportación de mercancías por el Puerto de Bilbao

Años	IMPORTACION			EXPORTACION			Tráfico general	BUQUES ENTRADOS		
	CARBON		Carga general	MINERAL		Carga general		Con carga	En lastre	TOTAL
	Extranj	Cabot.		Extranj	Cabot.		Número			
	Miles de toneladas									
1913	626	334	474	3.054	17	260	4.776	2.004	1.127	3.131
1932	188	647	654	754	71	293	2.607	1.955	805	2.760
1933	179	631	659	846	81	295	2.692	1.904	739	2.643
1934	262	628	689	838	64	338	2.820	2.013	674	2.687
1935	238	665	770	1.015	48	326	3.062	2.037	640	2.684
1936	113	384	478	1.037	29	180	3.180	1.285	927	2.212
1913 Media mensual...	52	27	39	254	1	22	398	167	95	261
1930 id. id. ...	32	68	65	108	9	31	314	194	74	268
1931 id. id. ...	21	60	50	67	7	22	229	169	68	237
1932 id. id. ...	16	54	54	63	6	24	217	163	67	230
1933 id. id. ...	14	53	55	70	7	25	224	159	62	220
1934 id. id. ...	21	52	57	69	5	28	235	168	56	224
1935 id. id. ...	20	55	64	85	4	27	253	170	53	224
1936 id. id. ...	9	32	40	86	2	15	181	107	77	184
1936 Enero	18	82	73	102	6	28	310	187	70	257
Febrero	10	57	74	92	6	23	263	149	50	199
Marzo	10	35	54	109	3	27	238	141	66	207
Abril	21	59	56	138	1	19	296	157	66	223
Mayo	9	60	46	87	3	24	229	154	53	207
Junio	10	38	63	79	3	20	214	142	63	205
Julio	15	43	33	102	2	23	220	126	67	193
Agosto	7	5	22	70	2	4	111	54	94	148
Septiembre	—	3	24	78	—	2	107	59	122	181
Octubre	—	—	11	43	—	1	55	28	85	113
Noviembre	5	—	6	80	—	1	93	42	59	101
Diciembre	6	—	13	26	1	5	52	46	132	178
1937 Enero	—	—	9	54	—	1	65	30	122	152
Febrero	—	—	4	112	—	—	117	29	73	102
Marzo	58	2	33	110	—	4	208	30	39	69
Abril	—	—	23	38	—	—	62	33	29	62
Mayo	19	2	31	31	—	5	89	33	55	88
Junio	7	—	24	5	—	2	39	—	—	—
Julio	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Agosto	8	—	9	5	—	5	28	—	—	—
Septiembre	58	—	11	90	—	9	169	45	82	127
Octubre	45	—	14	140	—	20	221	59	59	118

Información Minera

Notas mineras

La producción de mineral en Inglaterra durante el segundo trimestre de 1937 ha sido de 3.618.392 toneladas

La Compañía Siderúrgica Belgo-minera, Sociedad brasileña subsidiaria de la Arbed de Luxemburgo ha tenido un beneficio neto de 5 millones de milreis. Su producción siderúrgica en 1936 fué de 92.431 toneladas contra 75.301 toneladas en 1935. Esta Sociedad va a aumentar su capital de 60 millones de milreis a 120 millones de milreis.

El Gobierno del Uruguay ha creado un consorcio con una fuerte cantidad para ayudar y desarrollar la industria minera del país.

En La Haya han tenido lugar algunas reuniones entre representantes de los países carboneros para llegar a la formación de un Cartel Europeo de carbón.

La importación de mineral de hierro en Italia en 1936 fué de 40.248 toneladas contra 186.958 en 1935.

Ha comenzado la explotación en las minas de Divrik, en Turquía, y se calculan en 20 millones de toneladas las reservas de este yacimiento y cuando la mina esté en explotación normal será posible embarcar 500.000 toneladas al año.

La importación de mineral en Inglaterra en el mes de septiembre ha sido de 552.294 toneladas contra 524.072 en septiembre 1936.

El Gobierno de Suecia está preparando un contrato con la importante Sociedad minera Lousavaara-Kiirunavaara para aumentar en 6.600.000 toneladas la exportación de mineral durante los tres próximos años.

La producción de mineral de hierro en Francia en 1936 fué de 33.208.000 toneladas contra 32.049.000 en 1935.

La importación de mineral de hierro en Middlesbrough en el mes de octubre fué de 173.912 toneladas contra 159.791 toneladas en el mes de septiembre.

La exportación de mineral de hierro de Argelia de 1.460.000 toneladas en 1935 se elevó a 2.173.000 toneladas en 1936. Del total de la exportación 64 % fué a Inglaterra y 25 % a Alemania.

La producción de mineral de hierro en Argelia en 1935 fué de 1.680.032 toneladas y en 1936 de 1.881.011 toneladas.

Se dice que la Corporación Siderúrgica Británica ha adquirido 400.000 toneladas de mineral de hierro en Brasil para entrega en 1938 y 1939.

Producción de mineral

Fecha		ESPAÑA	VIZCAYA
1913	Tons. 9.861.668	3.864.593
1929	" 6.546.648	2.603.292
1930	" 5.517.211	2.346.494
1931	" 3.190.203	1.512.357
1932	" 1.760.471	1.112.509
1933	" 1.815.484	1.229.357
1934	" 2.094.001	1.349.402
1935	" 2.700.000	1.472.653
1936	" —	1.326.518
1936	Octubre	" —	99.407
"	Noviembre	" —	89.253
"	Diciembre	" —	83.358
1937	Enero	Tons. —	82.162
"	Febrero	" —	67.791
"	Marzo	" —	65.415
"	Abril	" —	29.572
"	Mayo	" —	25.578
"	Junio (19 termina la revolución)	" —	11.989
"	Julio	" —	18.326
"	Agosto	" —	42.877
"	Septiembre	" —	53.874
"	Octubre	" —	91.055

Exportación de mineral

Fecha		ESPAÑA	VIZCAYA
1913	Tons. 8.907.309	3.054.321
1929	" 5.594.337	1.767.362
1930	" 3.724.261	1.300.403
1931	" 1.872.877	806.725
1932	" 1.309.726	753.861
1933	" 1.411.156	846.405
1934	" 1.778.451	838.087
1935	" 1.893.370	1.013.384
1936	" —	1.007.965
1936	Octubre	" —	42.818
"	Octubre	" —	42.818
"	Noviembre	" —	80.649
"	Diciembre	" —	25.982
1937	Enero	Tons. —	54.735
"	Febrero	" —	112.610
"	Marzo	" —	109.819
"	Abril	" —	38.635
"	Mayo	" —	30.898
"	Junio (19 termina la revolución)	" —	5.554
"	Julio	" —	—
"	Agosto	" —	5.004
"	Septiembre	" —	90.311
"	Octubre	" —	140.742

Exportacion de mineral de hierro por el puerto de Bilbao

MES DE SEPTIEMBRE DE 1937

FECHA		VAPOR	Tons. reg.	Tons.	CARGADOR	Destino	Mina	CARGADERO
Mes	Día							
1937 Sept.	2	Beltinge	1.025	2.427	Bereincúa Hermanos	Cardiff	Orconera	C. de la Orconera
		Glynven	628	1.535	J. Wild y C. ^a	Middlesbro	Abandonada	Olaveaga
		Sendeja	1.651	4.231	E. Erhardt y C. ^a	Oslebshauseu	José	Triano
	3	Agirre-Meedi	3.475	8.378	Bergé y C. ^a	Emdem	F. Belga	Coto F. Belga
		Utie	1.428	3.600	id.	id.	Poveña	Poveña
		Fdo. L. Ibarra	1.997	4.409	E. Erhardt y C. ^a	id.	Parcocha	Bilbao
		Consett	1.367	1.956	Blas Otero y C. ^a	Sunderland	Orconera	C. de la Orconera
	6	Wrotham	1.104	2.907	Bereincua Hermanos	Cardiff	id.	id.
		Garesfield	2.168	3.190	Blas Otero y C. ^a	Tyne-Dock	id.	id.
	7	Girgonte	817	2.359	Bereincua Hermanos	Rotterdam	id.	id.
		Arnotegi-Mendi	1.866	5.167	E. Erhardt y C. ^a	Emden	San Benito	Coto F. Belga
	9	El Boeiro	1.329	2.815	Bereincua Hermanos	id.	Bilbao	Triano
		Jeanne M.	1.191	3.106	id.	Cardiff	Orconera	C. de la Orconera
	13	Ightham	718	1.724	id.	id.	id.	id.
	15	Gartavon	934	2.825	J. Wild y C. ^a	Middlesbro	F. Belga	Desierto
	16	Miraflores	1.865	4.820	Bergé y C. ^a	Emden	San Luis	Olaveaga
	17	Knistley	1.319	3.293	Blas Otero y C. ^a	Tyne-Dock	Orconera	C. de la Orconera
		Oakgrove	1.243	2.920	J. Wild y C. ^a	Workington	F. Belga	Desierto
		Mar Báltico	1.872	5.027	E. Erhardt y C. ^a	Oslebshausen	Marte	Galdames
	20	Palermo	822	2.358	Bereincua Hermanos	Rotterdam	Ser y Crist. ^a	Triano
		Beltinge	1.025	2.452	id.	Cardiff	Orconera	C. de la Orconera
	21	Cton Castle	1.470	4.146	id.	id.	id.	id.
		Portelet	542	1.349	Mazon	Gars.on	Elvira	Galdames
		Consett	758	1.944	Martyn, Martyn y C. ^a	Tyne-Dock	Inoc. ^o y Sev. ^o	id.
	22	Isadore	670	1.550	J. Wild y C. ^a	Middlesbro	Parcocha	Triano
	23	Leadgate	1.241	3.381	Aznar y C. ^a	Sunderland	Orconera	C. de la Orconera
	24	Helene	1.323	3.365	J. Wild y C. ^a	Middlesbro	Elvira	Portugalete
		Gratia	1.300	2.994	id.	Grangemouth	Abandonada	Olaveaga
	25	Udondo	2.560	6.219	Bergé y C. ^a	Emden	Cd. Cristina	Triano
27	Achuri	1.584	3.930	id.	id.	Poveña	Poveña	
	Jeanne M.	1.191	3.079	Bereincua Hermanos	Part Talbot	Orconera	C. de la Orconera	
28	Wrotham	1.107	2.844	J. Wild y C. ^a	Cardiff	Parcocha	Triano	
29	Birte	1.027	2.865	id.	Middlesbro	id.	id.	

DESTINO DEL MINERAL

A Inglaterra	55.863 toneladas
A Alemania	48.600 "
A Rotterdam	4.717 "

Total 109.180 toneladas

Jurisprudencia Social

Continuamos en este número la publicación de Fichas de Jurisprudencia Social tomadas de sentencias dictadas en

- Tribunal Supremo
- Ministerio de Trabajo.
- Instituto Nacional de Previsión
- Tribunal Industrial.

Creemos que es completamente indispensable a los industriales la recopilación de estas Fichas y por lo tanto les recomendamos las recorten, peguen a unas cartulinas y las archiven en los Ficheros que vende nuestro anunciante Unión Cerrajería de Mondragón.

Mineral embarcado por el Puerto de Castro-Urdiales

AGOSTO DE 1937

Vendedor	Vapor	Destino	Toneladas
Taramona	Whychwood	Middlesbrough	4.176
Dícido	Virgen del Mar	Bilbao	1.571
Setares	Oakgrove	Grangemouth	2.981
Taramona	Kentwood	Middlesbrough	3.356
Setares	Stad Zwolle	Rotterdam	3.124
Dícido	Virgen del Mar	Bilbao	1.631
Dícido	Virgen del Mar	Bilbao	1.637
Taramona	Dalewood	Dagenham	4.104
Dícido	Virgen del Mar	Bilbao	1.675

TOTAL TONELADAS 24.255

Exportación de mineral de Vizcaya

(a)

Mercado de minerales

Las condiciones del mercado minero no puede ser más halagüeñas: fuerte demanda de toda clase de minerales precios remuneradores; hasta 18/- ha alcanzado el Best Rubio y cotizaciones de 16/6 a 17/- los minerales Carbonatos de 1.ª Clase, habiéndose vendido los minerales Lavados entre 15/6 y 16/-.

Como decimos la demanda abarca por igual a los minerales de superior calidad que a las clases inferiores, al punto de que serán muy pocos, si hay alguno, los depósitos que no estén ya comprometidos.

El movimiento de alza en los últimos meses ha sido muy acentuado y aunque creemos que esta favorable situación del mercado, lo mismo en cuanto a la demanda que a las valoraciones de los minerales ha de persistir, sin embargo, apreciamos algunos síntomas que nos hacen sospechar en un alto en la marcha ascendente de los precios.

Ciertamente que las cotizaciones de los fletes de mineral—y lo mismo los de otras direcciones—habían alcanzado tipos elevadísimos pero han sufrido últimamente ligera baja.

Es también de notar la bajo que han sufrido los precios de los metales.

La Constitución del Cartel Internacional de Chatarra en el cual se hallan muy interesados los fabricantes consumidores de esta materia tiende no tan solo a regular la mejor distribución, sino a procurar establecer un tope en el alza de los precios y tenemos noticias de que en breves días se ha concertado el transporte de unas 150.000 toneladas de chatarra procedentes de Norte América y puertos del Golfo con destino a Inglaterra, Alemania, Holanda, Italia y otros países.

Todo esto es lo que nos hace sospechar el criterio que expresamos más arriba, más de todas suertes las perspectivas para nuestra industria minera son altamente favorables y la producción de mineral, pues tenemos referencias de que algunas explotaciones mineras paradas hace muchos años van a ponerse de nuevo en explotación aprovechando la bonanza del mercado y la fuerte demanda para los distintos tipos de mineral.

Así como todas las existencias están comprometidas según antes decimos, no tenemos conocimiento de que se hayan realizado ventas de importancia para entregar en el año próximo.

A. L.

Exportación de Mineral de Hierro

Puerto de Bilbao

FECHAS		Extranjero	Cabotaje
		Tons.	Tons.
1913	3.054.321	17.621
1933	846.406	80.591
1934	838.087	64.253
1935	1.013.384	50.714
1936	1.007.965	28.946
1913	Media mensual	254.526	1.468
1935	id. id.	84.449	4.029
1936	id. id.	89.830	2.412
1936	Octubre	42.818	—
"	Noviembre	80.649	—
"	Diciembre	25.982	1.362
1937	Enero	54.735	—
"	Febrero	112.610	—
"	Marzo	109.819	—
"	Abril	38.635	—
"	Mayo	30.898	—
"	Junio (19 termina la revolución)	5.554	—
"	Julio	—	—
"	Agosto	5.004	—
"	Septiembre	90.311	—
"	Octubre	140.742	—

Precio y Flete del Mineral

Precio del Rubio cif. Middlesbrough Flete de Bilbao a Middlesbrough

FECHAS		Precio	Flete
1913	Media anual	20/5	5/5
1933	id.	16/-	4/9
1934	id.	16/9	4/9
1935	id.	17/5	4/6
1936	id.	19/-	5/-
1936	Octubre	20/6	6/6
"	Noviembre	—	—
"	Diciembre	—	—
1937	Enero	—	9/9
"	Febrero	—	10/9
"	Marzo	—	11/3
"	Abril	—	13/-
"	Mayo	—	—
"	Junio (19 termina la revolución)	—	—
"	Julio	—	—
"	Agosto	—	15/-
"	Septiembre	—	13/6
"	Octubre	—	13/6

Nota de la Dirección.—Desde noviembre 1936 no existe cotización oficial nominal del Mineral Bilbao Best Rubio cif. Middlesbrough.

Exportación de mineral de hierro por el puerto de Bilbao

MES DE OCTUBRE DE 1937

FECHA		VAPOR	Tons. reg.	Tons.	CARGADOR	Destino	Mina	CARGADERO
Mes	Eía							
Octu.	2	Garesfield	1.210	3.100	Martyn, Martyn y C. ^a	Tyne-Dock	Inocencia	Galdames
		Molton	1.873	4.990	id.	id.	Socorro	id.
		Ightham	718	1.717	Bereincua Hermanos	Port-Talbot	Orconera	C. de la Orconera
		5 Philipp M.	1.239	3.232	id.	Cardiff	id.	id.
		Alja	488	1.293	Martyn, Martyn y C. ^a	Tyne-Dock	Elena y Elv. ^a	id.
		7 Glynven	629	1.497	J. Wild y C. ^a	Middlesbro	Parcocha	Triano
		8 Arnotegi-Mendi	1.857	4.997	Sota y Aznar	Emden	F. Belga	Coto F. Belga
		9 Fdo. L. Ibarra	1.997	4.426	E. Erhardt y C. ^a	id.	id.	id.
		11 Ferrolano	1.607	3.600	Bergé y C. ^a	id.	Poveña	Poveña
		Miraflores	1.918	4.836	Chávarri y C. ^a	id.	Bilbao	Triano
		Freidig	787	1.915	Martyn, Martyn y C. ^a	Tyne-Dock	Severino	Galdames
		Cabo Carvoeiro	1.329	2.865	E. Erhardt y C. ^a	Emden	Primitiva	Primitiva
		13 Jeanne M.	1.191	3.068	Bereincua Hermanos	Cardiff	Orconera	C. de la Orconera
		Esther María	1.119	2.959	J. Wild y C. ^a	Imuiden	Parcocha	Triano
		Constantinos H.	1.602	4.202	Loeck y C. ^a	Norkington	F. Belga	Coto F. Belga
		Gillhausen	4.338	6.471	E. Erhardt y C. ^a	Rotterdam	id.	id.
		14 Ellen Larseos	1.160	2.765	J. Wild y C. ^a	Grangemouth	Abandonada	Portugalete
		Hercules	1.616	4.000	id.	Middlesbro	Parcocha	Triano
		16 Oakgrove	1.243	2.956	Blas Otero y C. ^a	Tyne-Dock	Orconera	C. de la Orconera
		Sparire	2.478	6.021	Bereincua Hermanos	Emden	Varias	Triano
		Sellinge	1.043	3.224	Jentoff	Cardiff	F. Belga	Coto F. Belga
		18 Wrotham	1.104	2.844	Bereincua Hermanos	id.	Orconera	C. de la Orconera
		Ightham	718	1.719	id.	Briton Ferry	id.	id.
		Consett	758	1.956	Aznaf y C. ^a	Newcastle	id.	id.
		19 M. Lehonardth	1.522	4.568	J. Wild y C. ^a	Imuiden	Parcocha	Triano
		Kotka	720	1.998	Loeck y C. ^a	Middlesbro	Demasia	Coto F. Belga
		20 Nidarholm	1.468	4.125	J. Wild y C. ^a	Grangemouth	Abandonada	Portugalete
		Ciaño	1.721	2.400	E. Erhardt y C. ^a	Emden	F. Belga	Coto F. Belga
		22 Urumea	1.976	5.136	id.	Stettin	id.	id.
		23 Helios	1.616	4.020	J. Wild y C. ^a	Imuiden	Parcocho	Triano
	Gastelu	2.040	5.068	Chávarri y C. ^a	Emden	Bilbao	id.	
	25 Cton. Castle	1.470	4.215	Bereincua Hermanos	Cardiff	Orconera	C. de la Orconera	
	Gillhausen	2.350	6.282	E. Erhardt y C. ^a	Rotterdam	F. Belga	Coto F. Belga	
	26 Yitte	1.162	2.623	J. Wild y C. ^a	Grangemouth	Abandonada	Olaveaga	
	29 Beltinge	1.025	2.341	Bereincua Hermanos	Cardiff	Orconera	C. de la Orconera	
	Achuri	1.574	3.850	Bergé y C. ^a	Emden	Poveña	Poveña	
	30 Marg	880	2.102	J. Wild y C. ^a	Tyne-Dock	Parcocha R	Triano	

DESTINO DEL MINERAL

A Inglaterra	73.442 toneladas
A Alemania	43.203 "
A Rotterdam	12.754 "

Total 129.400 toneladas

Mineral embarcado por el Puerto de Castro-Urdiales

SEPTIEMBRE DE 1937

Vendedor	Vapor	Destino	Toneladas
Taramona	Helmwood	Middlesbrough	3.340
Setares	Rozenburg	London	3.101
Dícido	Virgen del Mar	Bilbao	1.648
Setares	Oakgrove	Grangemouth	2.901
Dícido	Virgen del Mar	Bilbao	1.649
Setares	Stad Dordrecht	Rotterdam	6.098
Setares	Atxeri Mendi	London	6.211
Dícido	Virgen del Mar	Bilbao	1.642
Setares	Guernica	Gijón	3.501
Setares	Bizcargi Mendi	Grangemouth	4.792
TOTAL TONELADAS			33.793

Mineral embarcado por el Puerto de Castro-Urdiales

OCTUBRE DE 1937

Vendedor	Vapor	Destino	Toneladas
Mineras	«Traunstein»	Ymuiden	4.238
Setares	«Unbe-Mendi»	Emden	6.457
Mineras	«Olavus»	Ymuiden	1.830
Setares	«Tom»	Emden	5.072
Mineras	«Jacobus»	Ymuiden	1.874
TOTAL TONELADAS			19.471

REFINERIAS METALURGICAS

LIPPERHEIDE Y GUZMAN, S. A.

Fábrica en
ASUA
(Vizcaya)

Ibañez de Bilbao, 22 -:- Apartado 385

BILBAO

Teléfonos:

Oficina, 11551 y 18967

Fábrica, 19

Dirección telegráfica y telefónica: "ALEACIONES"

TITULO DE PRODUCTOR NACIONAL NUM. 1.624

FABRICACION E IMPORTACION DE TODA CLASE DE METALES NO-FERRICOS, INCLUSO METALES RAROS.—ESPECIALIDAD EN LINGOTES DE BRONCE DE TODAS CLASES.—LATON. COBRE BEST-SELECTED.—COBRE ELECTROLITICO (INGOTBARS y WIREBARS).—METAL ANTIFRICCION.—ALPACA.—DESOXIDANTES DIVERSOS.—ESTAÑO.—NIQUEL, ETC.

Sociedad Española de Construcciones Metálicas

"TALLERES DE ZORROZA"

Apartado 19 :: BILBAO

Capital desembolsado: 18.500.000 pesetas

Proveedores del Estado español, Guerra, Marina, Obras públicas y Ferrocarriles (Norte, M. Z. A., Andaluces, etcétera).

FABRICANTES DE:

Metal Deployé :: Ejes de Transmisión :: Piezas de Forja y de Fundición :: Cadenas "Galle"

CALDERERIA.—Puentes, armaduras, viguería, depósitos, vagonetas, cisternas para vagones, hornos giratorios para fabricación de cemento, tuberías, chimeneas, hogares ondulados, calderas marinas y terrestres.

APARATOS DE ELEVACION Y MANUTENCION MECANICA.—Grúas de todos los tipos y potencias, a mano, a vapor y eléctricas, cabrestantes eléctricos elevadores y transportadores y carros transbordadores.

MATERIAL PARA FERROCARRILES.—Cambios de vía, placas y puentes giratorios, gatos para locomotoras y de levantar coches y toda clase de piezas sueltas para vagones y locomotoras.

MAQUINARIA PARA BUQUES.—Máquinas Compound y de triple expansión, máquinas auxiliares, ejes cigüeñales, de empuje, chumaceras y bocinas.

MAQUINARIA EN GENERAL.—Engranajes tallados, transmisiones, compuertas, reductores de velocidad, máquinas de hacer remaches, máquinas tipográficas, etc., etc.

MOTORES DIESEL.—Toda clase de construcciones sobre planos.

Banco del Comercio

Capital 10.000.000 pts. Reservas 3.829.320,36 pts.

Dirección telegráfica y telefónica: BANERCIO

Apartado de Correos núm. 3

Claves A. B. C. 5.ª y 6.ª.—Lieber-Peterson
GRAN VIA, 12.—BILBAO

Departamento de Cajas de Seguridad, para títulos, documentos y objetos preciosos.

Realiza toda clase de operaciones Bancarias

TIPOS DE INTERES

Desde 1.º de sept. de 1935, y a virtud de la norma del Consejo Superior Bancario, de observancia general y obligatoria para toda la Banca operante en España, este Banco no podrá abonar intereses superiores a los siguientes:

I.—CUENTAS CORRIENTES

A la vista 1,25 % anual.

II.—OPERACIONES DE AHORRO

A) Libretas ordinarias de Ahorro de cualquier clase, tengan o no condiciones limitativas 2,50 % anual.

B) Imposiciones.
Imposiciones a plazo de 3 meses. 2,50 % anual.
Idem ídem de 6 ídem 3 % anual.
Idem ídem de 12 ídem o más 3,50 % anual.

Regirán para las cuentas corrientes a plazo los tipos máximos señalados en esta norma para las imposiciones a plazo.

Compañía Nacional de Oxígeno, S. A.

Fábricas } Plazuela de Deusto
Oficinas } Apartado de Correos
Almacenes } Tnos. 12371 13896, 11871

Bilbao

Fábricas de OXIGENO, Acetileno disuelto y otros gases o productos derivados.

Fabricación nacional de sopletes y manoreductores para soldadura y corte autógeno "ORIGINAL JH"

Electrodos para soldadura eléctrica.

Carburo de calcio.—Máquinas para soldadura eléctrica, —Máquinas para corte autógeno.—Metales de aportación.—Desoxidantes.—Material de protección, etc., etc.

PRECINTOS de todas clases y aparatos diversos para su aplicación.

FLEJES laminados en frío. (Especialidad para embalaje y embutisaje).



A. Alvarez Vazquez

Correspondencia: Apartado 290 - Teléfono 11947

Dirección telegráfica: AMALVAR. - Bilbao.

Fábrica y Oficinas en URBI
San Miguel de Basauri (Vizcaya).

EL RECTOFOT

reproduce fotográficamente cualquier documento

Sin cámara oscura.—Sin cámara ni objetivo.—
Sin placa ni películas.—Sin conocimientos especiales.

DIVERSOS TIPOS Y TAMAÑOS

El **RECTOFOT - UMDRUCKER**, permite la foto-impresión de cualquier documento de modo mecánico y económico, siempre **con reproducción exacta del original** incluyendo firmas, sellos, etcétera, etcétera.



MARTIN BALZOLA

INGENIERO INDUSTRIAL

BILBAO

Alameda de Recalde, n.º 6

Teléfono número 12221

Lezama y Cía. Ltda.

TALLERES DE LAMINACION DE HIERRO Y ACERO EN PERFILES COMERCIALES Y ESPECIALES

Oficinas:

BILBAO, Alameda Mazarredo, 8

Teléfono 13577

Fábrica:

ARECHAVALETA (Guipúzcoa)

Teléfono 60

Marcelino Ibáñez de Betolaza

Telegramas: **BILBAO**
Radiatub - Bilbao :: Plaza del Funicular

FABRICA

: de :

TUBOS DE HIERRO Y ACERO

Accesorios de todas clases, Herramientas

::: y Robinerías para los mismos :::

Pídase el catálogo general n.º 16.

COMPANIA GENERAL de

Vidrierías Españolas

SOCIEDAD ANONIMA

Domicilio social: BILBAO (España)

—00—

Fábricas de VIDRIO PLANO Y BOTELLAS en Bilbao y Jerez de la Frontera y otras filiales en el resto de España

FABRICACION mecánica de vidrio plano y especialidades por el sistema FOURCAULT

FABRICACION mecánica y automática de botellas de todas clases por el procedimiento BOUCER Y LYNCH

DIRECCION ::: Telegráfica **VIDRIERA**
Telefónica

Apartado de Correos, número 11

Teléfonos números: 97.610 - 97.618 - 97.619

LA CORRESPONDENCIA SE DIRIGIRA A NOMBRE DE LA SOCIEDAD

MATERIALES PARA MINAS OBRAS Y FERROCARRILES



Carriles, vías, vagones, cambios, placas giratorias, rodámenes, cojinetes, basculadores.

Aceros para barrenos, para herramientas, huecos para perforadoras, para acerar, etc.

Cables ingleses de todas clases para tranvías aéreos, planos inclinados, grúas, ascensores y pesca.

Tubería para aire comprimido, accesorios, mangueras y llaves.

Yunques, fraguas, tornillos de banco, cabrestantes, poleas helicoidales de media a 30 toneladas, gatos para vías y locomotoras, ventiladores, aspiradores, chapas perforadoras. Polipastos, carretillos de almacén y carretillas de madera y hierro.

Herramientas: picos, palas, azadas, azadones, raspas, rastrillos, mazas, etc.

ANGEL PICO
ARBIETO 1 TELEF.º 14813 BILBAO
TELEGRAMAS Y TELEFONEMA: PICLAR

Eduardo K. L. Earle

GRAN FABRICA DE METALES NO-FERRICOS DE
LEJONA (Vizcaya)

Gran Premio y Medalla de Oro en la Exposición Internacional de Barcelona, 1929

Cobre - Latón - Alpaca - Aluminio

en todas sus aleaciones

Aleaciones ligeras de Aluminio de alta resistencia marca

Earlumin

CHAPAS - ROLLOS - TUBOS SIN SOLDADURA - PERFILES - MOLDURAS
BARRAS - ALAMBRE - DISCOS - PLETINAS - TUBOS LABRADOS - TUBOS
DE HIERRO Y CHAPADOS DE LATON

LATON MILITAR PARA CARTUCHERIA DE MAUSER Y DE OBUS, ETC., ETCETERA.

Telegramas y telefonemas:
EARLE - BILBAO

Dirección postal:
Apartado 60
BILBAO

Teléfonos:
núms. 7620 y 1629

Para archivar Estadísticas, cartas,
documentos, etc. emplee Muebles
de Acero de producción nacional de

Roneo - Unión Cerrajera, S. A.

Visite nuestra Exposición

Gran Vía, 25 :-: Bilbao

Caja de Ahorros Vizcaina

HOMENAJE A LA VEJEZ

Obra instituída en Vizcaya por la CAJA DE AHORROS VIZCAINA

PRODUCTOS QUIMICOS

Y

ABONOS MINERALES

Fabricas en Vizcaya (Zuazo, Luchana, Elorrieta y Guturribay),
Oviedo (La Manjoya), Madrid, Sevilla (El Empalme), Cartagena,
Barcelona (Badalona), Málaga, Cáceres (Aldea-Moret)
y Lisboa (Trafaria)

SUPERFOSFATOS Y ABONOS

COMPUESTOS **GEINCO**

(ANTIGUA SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO).

NITRATOS.

SULFATO AMONICO.

SALES DE POTASA.

SULFATO DE SOSA.

ACIDO SULFURICO.

ACIDO SULFURICO ANHIDRO.

ACIDO NITRICO.

ACIDO CLORHIDRICO.

GLICERINAS.

Los pedidos en BILBAO: a la

Sociedad Anónima Española de la Dinamita

APARTADO 157

MADRID: a Unión Española de Explosivos

APARTADO 66

OVIEDO: a Sociedad Anónima "Santa Bárbara"

APARTADO 31

SERVICIO AGRONOMICO:

LABORATORIO para el análisis de las tierras

Abonos para todos los cultivos y adecuados a todos los terrenos

'' A U R O R A ''

Compañía Anónima de Seguros :: (Fundada en 1900)

Acordada su inscripción en el registro de Empresas autorizadas por R. O. del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909)

	Pesetas
Capital suscrito y desembolsado	5.400.000,—
Reservas voluntarias	8.100.000,—
Reservas obligatorias (Ley de Seguros del 14 de mayo 1908)	5.933.998,92
Siniestros satisfechos hasta 31 de diciembre de 1934	46.655.976,87

SEGUROS

Incendios - Vida - Marítimos - Robo y Expoliación

DOMICILIO SOCIAL: BILBAO

Delegaciones principales { BARCELONA Calle Cortés (Cran Vía) n.º 620 } En edificios de su propiedad.
 { MADRID: Paseo Recoletos, n.º 4 }

Subdirecciones y Agencias en todas las capitales de provincias y localidades más importantes

(Anuncio autorizado por la Inspección General de Seguros y Ahorros, Sub-Inspección General de Seguros)



CROMADOS GOMEZ

BILBAO

F. del Campo, 16 y 18

Teléfono 16.545

Talleres de restauración de metales. Baños de CROMO, Níquel, Oro, Plata, CADMIO, etcétera.

Bronces de arte entallado - Montaje de instalaciones de galvanoplastia

PARKER

Protege las aleaciones ferrosas

TRUST INDUSTRIAL

M. MEDINA

H. de Amézaga, 28. - Teléfono 13.435. - BILBAO

APARATOS ESPECIALES, TRAJES, DELANTALES, GUANTES, POLAINAS, ETCETERA DE AMIANTO CONTRA LOS ACCIDENTES DE TRABAJO.—TUBOS, HIERROS, METALES, FERRETERIA, ETCETERA.

Electrodos "Murex Welding"

MAXIMA PUREZA.—MAXIMAS GARANTIAS.—MAXIMAS CLASIFICACIONES.—ELECTRODOS, APARATOS Y ACCESORIOS PARA SOLDADURA ELECTRICA.

Astigárraga y Bilbao

Licenciado Poza, 29 ::: Teléfono 10.117

BILBAO

Sociedad Española Quemadores



Bailén, 9, 2.º.—Teléfono 13.463.—Apartado 377

Quemadores de carbón para calderas de calefacción de agua y vapor a baja presión.

40 % de economía en consumo

40 % de economía en precio del carbón.

Tubos de Hierro y Acero

SOLDADOS Y SIN SOLDADURA
de todas clases y para cualquier aplicación
Tuberías y serpentines según planos

Accesorios maleables marca B. S. I. G.

ROBINETERIA PARA VAPOR, AGUA Y GAS.-HERRAMIENTAS PARA TUBOS
MANOMETROS.-TERMOMETROS.-PIROMETROS, ETC.

COMPañIA GENERAL DE TUBOS (S. A.)

Casa Central: Alameda de Urquijo, 37.-BILBAO

Sucursales: BARCELONA, Urgel, 43.-MADRID, Cardenal Cisneros, 70.-SEVILLA, Arjona, 4, d.º

Talleres y Almacenes principales: GALINDO-BARACALDO (Vizcaya)

San Pedro de Elgoibar

SOCIEDAD ANÓNIMA
B I L B A O

Oficinas: Estación, número 1

FABRICA DE HIERRO Y ACERO EN ELGOIBAR (Guipúzcoa)

Altos Hornos :—: Hornos de Acero
Siemens Martín

Laminación de Perfiles de Comercio
ESPECIALIDAD en flejes.

CAJA DE AHORROS VIZCAINA

SANATORIO MARITIMO DE PLENCIA

Especial para el tratamiento de lesiones de huesos, raquitismo,
tumores blancos, anemias, linfatismo ganglionar, etcétera, etc.

TALLERES OMEGA S. A.

Teléfonos { Fábrica, 3
Bilbao, 12283

BILBAO

Dirección Teleg. y Telef.: OMEGA
Correos: Apartado número 6

:: Maquinaria de Elevación y Construcciones Mecánicas ::

Elevadores de Cangilones :: Cintas Transportadoras :: Gruas

Tornos de Extracción :: Cucharas Mecánicas :: Cabrestantes

Grandes Talleres de Calderería, Forja, Fundiciones, Mecánica

William Jacks & Co.
Winchester House, Old Broad St., Londres E. C. 2
Cobre, Estaño, Plomo, Zinc, Hierro (Lingote)
Acero, Mineral de Cromo, etc.

J. Ibañez
CASTRO-URDIALES
Steamship Agent
Correduría Marítima, Agencia de Aduanas
Telegramas "IBANEZ". Teléfono núm. 3.
Apartado núm. 2.

:: INSTALACIONES COMPLETAS ::
DE PERFORACION NEUMATICA

BOMBAS
PARA TODA CLASE DE SERVICIOS

José Goenaga
Alameda Mazarredo, núm. 5
BILBAO

Bergé y Compañía

CONSIGNATARIOS
DE LA EMPRESA DE NAVEGACION

Ibarra y Compañía, S. C.

EN

Bilbao y Santander

ARMADORES
CONSIGNATARIOS DE BUQUES
AGENTES DE ADUANAS
GABARRAGES, TRANSITO, ETC.

OFICINAS:

Gran Vía, número 20, y Ledesma, número 9
BILBAO

SANTANDER: Paseo de Pereda, número 13

Fábrica y Almacenes de
Cueros - Pielés - Curtidos

A. Etchart

IMPORTACION Y EXPORTACION
DE CUEROS SECOS Y SALADOS

Fábrica y Almacenes, en VILLARO (Vizcaya)
Depósito en BILBAO: Muelle de Uribitarte, 6

TELEFONOS.—Depósito: n.º 19.301
Domicilio: n.º 19.150

FABRICA DE GOMAS
DE

José María de Garay y Sesúmaña
Retuerto, núm. 24.—BARACALDO (Vizcaya)
Teléfono núm 97.153

AEROPLANOS
CALZADOS DE GOMA VULCANIZADOS
Para minas, talleres, caza, pesca y demás usos.

Tubos y accesorios de hierro forjado para agua, gas y vapor.
Plomos «Figueroa» en tubos, planchas y lingotes

Tubos, planchas }
barras de . . . } **Cobre y Latón,**
Zinc, Aluminio
Antimonio, etc.

Despacho: RIBERA, núm. 19
— Teléfono núm. 16.107 —

IMPORTACION DIRECTA DE ACEITES RUSOS Y AMERICANOS, VALVOLINAS GRASAS

EFFECTOS NAVALES
PINTURAS - CABLES

CORREAS PARA TRANSMISIONES, AMIANTOS, EMPAQUETADURAS, COTTONES, etc.

Despacho: RIPA, núm. 1
:: Teléfono núm. 13.119 ::

Ortiz de Zárate e Hijos

Telegramas y Telefonemas "ORZA"
Apartado de Correos número 184
BILBAO

Sociedad de Seguros Mutuos de Vizcaya

SOBRE ACCIDENTES DE TRABAJO

Calle de Ercilla, 6.-BILBAO

Constituida en el año 1900 por industriales pertenecientes al Centro Industrial de Vizcaya

AUTORIZADA LEGALMENTE PARA ASUMIR LOS RIESGOS DE MUERTE E INCAPACIDADES—CASOS DE RENTA—, ASI COMO TAMBIEN LAS INDEMNIZACIONES TEMPORALES Y LA ASISTENCIA MEDICO-FARMACEUTICA DE LOS LESIONADOS POR ACCIDENTES DEL TRABAJO. TIENE ASEGURADOS A MAS DE 8.000 OBREROS PERTENECIENTES A DIFERENTES INDUSTRIAS.

BANCO DE BILBAO

Fundado en 1857

Capital social: 100.000.000 de pesetas

Capital emitido desembolsado: Pesetas 69.750.000,—
Reservas: " 86.679.449,11 } Pesetas 156.429.449,11

BALANCE PESETAS 4.179.224.321,20

Domicilio social: BILBAO

Dirección telf.: BANCOBAO

ALBACETE	BERMEO	GRANADA	MADRID AG. B	FONFERRADA	TAFALLA
ALCOY	BILBAO (Gran Vía)	GUERNICA	ID. " C	REINOSA	TANGER
ALGORTA	BRIVIESCA	JEREZ DE LA F.	ID. " D	REUS	TARRASA
ALICANTE	BURGOS	LAS ARENAS	MALAGA	ROA DE DUERO	TOLEDO
ALMERIA	CASTRO-URDIALES	LAS PALMAS	MEDINA DE POMAR	SABADELL	TUDELA
ARANDA DE DUERO	CORDOBA	LEON	MELILLA	SAGUNTO - Puerto.	VALDEPENAS
ASTORGA	CORUSA	LEQUEITIO	MIRANDA DE EBRO	SALAMANCA	VALENCIA
BADAJOZ	DURANGO	LERIDA	MURCIA	SANGUESA	VALENCIA-Puerto.
BARACALDO	ELIZONDO	LERMA	ORDUSA	SAN SEBASTIAN	VIGO
BARCELONA	ESTELLA	LOGROÑO	PALENCIA	STA. CRUZ DE T.	VITORIA
ID. AG. A	GERONA	LONDRES	PAMPLONA	SANTANDER	ZAMORA
ID. " B	GIJON	MADRID	PARIS	SEVILLA	ZARAGOZA
		ID. AG. A.	PENARROYA-P		

TIPOS DE INTERES

Obligatorios para la Banca operante en España y Caja de Ahorros.

I. CUENTAS CORRIENTES:

A la vista 1 ¼ % anual

II. OPERACIONES DE AHORRO:

(A) Libretas ordinarias de ahorro de cualquier clase, tengan o no condiciones limitativas 2 ½ % "

(B) Imposiciones:

Imposiciones a plazo de tres meses 2 ½ % "

Imposiciones a 6 meses 3 % "

Imposiciones a 12 meses o más 3 ½ % "

Regirán para las cuentas corrientes a plazo, los tipos máximos señalados en esta norma para las imposiciones a plazo.

PRINCIPALES OPERACIONES EN ESPAÑA

GIROS, TRANSFERENCIAS, CARTAS DE CREDITO, ORDENES TELEGRAFICAS sobre todos los países del mundo.
DESCUENTOS, PRESTAMOS, CREDITOS EN CUENTA CORRIENTE SOBRE VALORES Y PERSONALES.
ACEPTACIONES, DOMICILIACIONES Y CREDITOS COMERCIALES en Bilbao, Barcelona, Madrid, París, Londres, New-York, etc., etc., para el comercio de importación, en limitadas condiciones a los cuenta correntistas.
Descuento de L/. documentarias y simples, por operaciones del comercio de exportación.
PRESTAMOS SOBRE MERCANCIAS en depósito, en tránsito, en importación y en exportación.
OPERACIONES DE BOLSA en las de Bilbao, París, Londres, Madrid, Barcelona, etc. Compra-venta de valores.
DEPOSITOS DE VALORES CUPONES, AMORTIZACIONES, conversiones, canjes, renovaciones de hojas de cupones, empréstitos, suscripciones, etc.
CUENTAS CORRIENTES E IMPOSICIONES EN MONEDA EXTRANJERA. NEGOCIACIONES DE FRANCOS, LIBRAS, DOLLARS, etcétera. Afianzamiento de cambio extranjero. Alquileres de Cajas de seguridad para títulos, documentos y objetos preciosos.

EN PARIS Y LONDRES

EL BANCO DE BILBAO en Londres, único Banco español que opera en Inglaterra, y la Sucursal de París, actúan ante todo para fomentar y facilitar el comercio anglo-español y franco-hispano, dedicándoles toda su atención y efectuando todas las operaciones antedichas y de un modo especial el servicio de aceptaciones, domiciliaciones, créditos comerciales, cobros y pagos sobre mercancías, en condiciones muy económicas.

Las operaciones de Cambio, Bolsa, Depósitos de Títulos, forman parte de la actividad de dichas Sucursales, las que, a petición, remitirán condiciones detalladas.

Hijos de Mendizábal

FABRICA DE FERRETERIA

DURANGO

FABRICANTES DE:

Remaches - Escarpías - Tachuelas - Clavos forjados - Puntas de París - Otras Manufacturas de alambre y chapa.

TORNILLOS Y TUERCAS DE HIERRO

de 4 a 32 $\frac{m}{m}$ de grueso, en diversos tipos, negros y galvanizados.

CADENAS DE HIERRO

DE TODAS CLASES

negras, pulidas y galvanizadas, para obras, minas, embarcaciones e industrias en general.

APARTADO NUMERO 1

TELEFONO NUMERO 2

DURANGO



RESPIRADORES

contra polvos y gases

Sabido es que hay polvillo que sin atacar de momento las vías respiratorias y el pulmón, traen consigo enfermedades incurables y en su mayoría la tuberculosis.

Proteja Vd. la salud de sus obreros que trabajan con polvos y gases.

Tenemos un modelo para cada industria; de goma cauchutada, con o sin válvula de espiración, hasta

modelo contra gases y emanaciones que cierran herméticamente nariz y boca. Tenemos líquido absorbente y carbón activo para cada caso.

Gafas para industria

Distribuidores exclusivos para España:

CLORA

Aparatos Respiratorios contra polvos y gases.

Esnaola, 17 - San Sebastián



Sociedad de Altos Hornos de Vizcaya

BILBAO

FABRICAS EN BARACALDO Y SESTAO

LINGOTE al cok, de calidad superior, para fundiciones y hornos Martín Siemens.

ACEROS Bessemer y Siemens Martín en perfiles de distintas clases y dimensiones.

CARRILES VIGNOLE, pesados y ligeros, para ferrocarriles, minas y otras industrias.

CARRILES PHOENIX O BROCA, para tranvías eléctricos.

VIGUERIA, CHAPAS GRUESAS Y FINAS.—CHAPAS MAGNETICAS, para transformadores y dinamos.

ACEROS ESPECIALES obtenidos en horno eléctrico.

GRANDES PIEZAS DE FORJA.—FABRICACION especial de HOJA DE LATA.

LATERIA para fabricación de envases—ENVASES de hoja de lata para diversas aplicaciones.

Fabricación de ALQUITRAN, BENZOL, y TOLUOL

Flota de la Sociedad: OCHO VAPORES con 33.600 toneladas de carga

Dirigir toda la correspondencia a

Altos Hornos de Vizcaya

BILBAO

116

APARTADO 116

TUBOS

de acero estirado sin soldadura



SOCIEDAD ESPAÑOLA DE CONSTRUCCIONES

Babcock & Wilcox

Centrales Térmicas - Grúas y Transportadores - Construcciones Metálicas
Locomotoras y Automotores - Tubos de Acero estirado, soldados y fundidos **BILBAO**